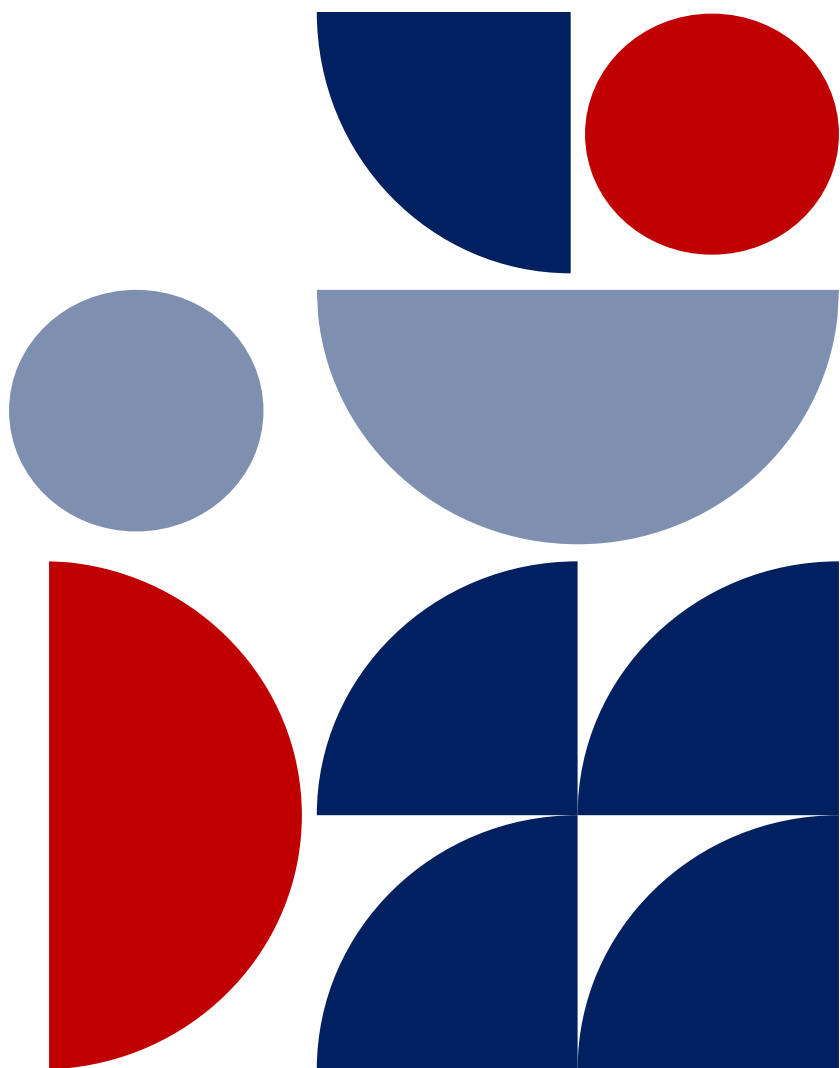




**Ayuntamiento de Moca**  
*Pasión por un pueblo!*

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Moca, Provincia Espaillat,  
República Dominicana  
Enero, 2024





**Ayuntamiento de Moca**  
*Pasión por un pueblo!*

**Oficina Municipal de Planificación y Programación  
(OMPP)**

**Plan Operativo Anual (POA)  
Año 2024**

**Moca, Provincia Espaillat,  
República Dominicana  
Enero, 2024**

# **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) AÑO 2024**

## **COORDINACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN Oficina Municipal de Planificación y Programación**

**Lic. Mariano de Jesús García Lizardo**  
*Encargado de Planificación y Programación Municipal*

**Ing. Juan García**  
*Encargado de Formulación, Monitoreo y Seguimiento  
de Planes, Programas y Proyectos*

**Licda. Diaskelma Pérez**  
*Secretaria*

## **COORDINADOR GENERAL**

Lic. Mariano de Jesús García Lizardo

## **EQUIPO COLABORADOR**

Ing. Junior Núñez

Licda. Bernarda Cruz

Licda. Yudith Cruz

**Diseño y diagramación:**  
*Dra. Aurimar García Santos*



## Índice de Contenido

Composición del Ayuntamiento del Municipio de Moca Periodo 2020-2024..	5
Introducción .....	6
Contexto Territorial del Municipio .....	8
Ejes de Desarrollo y Líneas Estratégicas PMD 2020-2024 .....	16
Misión, Visión y Valores de la Gestión .....	17
Proyectos de Competencias Propias .....	19
Proyectos Bajo la Modalidad de Competencias Compartidas o Delegadas ....	37
Operacionalización de los Proyectos de Competencias Propias .....	41



**Composición del Ayuntamiento del Municipio de Moca  
Periodo 2020-2024**

**Alcaldía**

**Miguel Guarocuya Cabral**  
*Alcalde*

**Gerlyn Martínez**  
*Vicealcaldesa*

**Concejo Municipal**

**Daysi Victoria Hilario**  
*Presidenta*

**Miriam Jiménez**  
*Secretaria Municipal*

**Pedro José García**  
**Luis Manuel Díaz Perdomo**  
**Guillermo Francisco Ferreiras**  
**Billy José Almánzar Rodríguez**  
**Francis Acosta María**  
**Ramón Serafín Arroyo**  
**Leocadio Antonio García Medina**  
**Inocencia Ramona Santos**  
**Idelkys María Félix Jiménez**  
**Julián Sabas Rodríguez**  
**Miguel Ángel Zapata**  
**Janler Pérez**



## Introducción

El presente documento recoge el “Plan Operativo Anual, POA, 2024” del ayuntamiento de Moca, instrumento de gestión preparado para concretar en acciones y prácticas específicas las Líneas Estratégicas y Objetivos de desarrollo territoriales, establecidos en el Plan Municipal de desarrollo, PMD, 2020-2024. El PMD, aprobado por el Honorable Concejo de Regidores en diciembre 2020, es el fruto de un proceso de socialización y consenso comunitario, que sirvió para recoger, procesar y sistematizar los problemas del territorio, y priorizarlos en correspondencia con la perspectiva de la comunidad municipal.

El Plan Operativo Anual, es un instrumento importante para la Gestión pues le permite y facilita la ejecución del PMD. Le posibilita la factibilidad de concretar sus líneas estratégicas y objetivas, asignando actividades, recursos, programación, tiempo y definiendo los resultados esperados.

El Plan Operativo Anual presenta las siguientes ventajas: ayuda a colocar en la perspectiva correcta el análisis de la realidad municipal y el rol del Ayuntamiento en su calidad de gobierno local, a dar coherencia al accionar de todas las áreas del ayuntamiento con el Plan Municipal de Desarrollo, a lograr la visión de desarrollo del municipio y el cumplimiento de la misión institucional del ayuntamiento. Además, el POA, permite reflejar los productos y actividades que las distintas áreas del ayuntamiento se proponen llevar a cabo durante el período de un (01) año, optimiza el uso de los recursos; facilita la toma de decisiones para el cumplimiento de lo programado, aporta coherencia a la formulación del Presupuesto Municipal, facilita la medición del impacto de la gestión municipal y mejora la credibilidad institucional y la transparencia.

Este Plan Operativo Anual –del ayuntamiento de Moca, 2024–, se construyó entendiéndose los criterios y las ventajas antes indicadas. El fundamento de sus proyectos lo constituye el Plan Municipal de Desarrollo, PMD, 2020-2024. El contenido del PMD, a su vez, resulta de la alineación dialogada de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el programa de gobierno local propuesto por el Dr. Miguel Guarocuya Cabral a la población.

La operatividad del PMD descansa en 177 actividades. Estas actividades son los medios para 33 proyectos que satisfacen 13 objetivos originados en 06 Líneas Estratégicas.

Este documento –POA ayuntamiento de Moca, 2024–, contempla 58 proyectos. 51 en el marco de las competencias propias municipales, según lo establecido en el Art. 19 de la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios. 7 se corresponden a las denominadas competencias compartidas y delegadas. Todos los proyectos están contextualizados en base a los proyectos del PMD 2020-2024, respondiendo siempre a sus objetivos y líneas estratégicas.





## Contexto Territorial del Municipio

El territorio del municipio de Moca abarca los distritos municipales de José Contreras, Juan López, Las Lagunas, Canca La Reyna, El Higüerito, Monte de La Jagua, La Ortega. Este municipio se localiza en la provincia de Espaillat, conformada por 5 municipios, que junto con Moca son: San Víctor, Cayetano Germosén, Jamao al Norte, Gaspar Hernández

Moca limita al norte, con los municipios Jamao al Norte y Gaspar Hernández; al este con el municipio de Salcedo (provincia Hermanas Mirabal); al sur con los municipios Cayetano Germosén y el Municipio de La Vega (provincia La Vega); y al oeste con los municipios San Víctor, Puñal, Lacey y Tamboril, estos tres últimos de la provincia de Santiago.

### Cédula de Moca

- Capital de la provincia Espaillat
- Año en el que legalmente se le otorga derecho a tener ayuntamiento: 1855
- Extensión territorial: 252.25 km<sup>2</sup>

### Población actual

Según el último censo nacional de población y vivienda (2022), el municipio de Moca cuenta con una población de 164,022 habitantes, constituyendo el municipio número 13 en lo relativo a población. Considerando que la población del municipio es relativamente la misma que la proyectada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) al 2014, que sería de 163,735, desagregando el territorio, atendiendo a la jurisdicción de gobierno correspondiente al Ayuntamiento y las jurisdicciones correspondientes a los Distritos Municipales, resultaría que la población que gobierna el Ayuntamiento se aproximaría a los 100,000 habitantes.

## **División político-administrativa del territorio**

Un área central urbana, con 6 secciones rurales, 7 distritos municipales con sus núcleos urbanos y sus respectivas secciones: José Contreras (3 secciones), Juan López (4 secciones), Las Lagunas (2 secciones), Canca la Reyna (3 secciones), Higüerito (3 secciones), Monte de la Jagua (3 secciones), La Ortega (2 secciones).

## **Servicios públicos**

En Moca tienen oficina, de cobertura provincial, casi todos los ministerios nacionales. El ayuntamiento es responsable de servicios fundamentales como el aseo y el ornato territorial. El agua potable es responsabilidad de la Corporación de Agua y Alcantarillado, CORAAMOCA.

## **Educación**

139 centros educativos (públicos y privados) de los niveles, Inicial, Primario y Secundario con 34,000 estudiantes (año escolar 2021-2022). A nivel superior (2018) 3 extensiones universitarias con 4,953 estudiante. Un hito para Moca, en el orden de la educación, es la instalación de un centro regional del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), y del inicio de las operaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), este 2024.

## **Cultura**

La identidad cultural del colectivo mocano lo define su relación con la tierra y la vocación por la libertad que resulta de esta relación. La agricultura tiene las características de ser un oficio noble y duro, dualidad que la faena transmite al ser humano, lo ennoblece, pero también le desarrolla un carácter que va desde la templanza hasta la temeridad que fraguan las inclemencias. Así, Moca, se registra como Villa Heroica.

Se puede afirmar que Moca es tierra de Cultivadores: De la Tierra y del Talento. Del talento,

representado por artistas como, Aída Cartagena Portalatín, Guillo Pérez, Silvano Lora, Poncio Salcedo, Antonio Guadalupe, Cuto Estévez, Papa Molina, Elenita Santos, Camboy Estévez y Luis Ovalles.

## **Turismo**

La vocación turística del territorio descansa en el turismo eco cultural e histórico.

Puertos y aeropuertos cercanos: el puerto más cercano está en el municipio de San Felipe de Puerto Plata. El aeropuerto más cercano está ubicado en el municipio limítrofe de Puñal (provincia Santiago) a 14 minutos del centro urbano.

En el 2023, mediante la Ley 41-23, se declara a la provincia Espaillat como provincia ecoturística.

## **Producción de bienes y servicios**

El sector primario es fundamental. Es relevante la producción de plátanos (24% de la producción nacional), yuca, batata, vegetales, berenjena, aguacate, entre otras. La pecuaria también es un sector importante, 30% de los pollos que produce país, el 62% de la producción nacional de huevos, el 30% de la producción de cerdo.

## **Producción industrial y comercio**

Por su localización, Moca se ha convertido en un centro de depósitos de mercancías importadas para su distribución nacional. Varias cadenas nacionales de supermercados y tiendas están instaladas en el territorio.

Es notable el desarrollo en el territorio de empresas distribuidoras de artículos de higiene y del hogar. Así mismo, es tradición la metalmecánica, siendo relevante en el área de seguridad de automóviles.

Moca es centro de fabricación de artesanías decorativas y desarrolla una novedosa industria gastronómica.

### **Zona franca**

Cuenta Moca con un parque de zona franca compuesto por 19 naves, de las cuales, un 95% están ocupadas en la actualidad. La capacidad instalada del parque puede emplear 7,000 empleados. Al momento de este informe funcionan 18 naves, que emplean 2,500 personas, 60% mujeres, 40% hombres. Por concepto de salarios la población empleada devenga semanalmente RD\$8,500.000. En el presente el parque industrial de zona franca está en proceso de ampliación.

#### *Plantas funcionando:*

- Procesamiento de tabaco: 1,400 empleados
- Industria textil: 650 empleados
- Balones deportivos: 150 empleados
- Industria agroalimenticia: 50 empleados

### **Localización del Territorio, Ventajas Comparativas**

La localización del municipio de Moca entre 2 unidades fisiográficas, la Cordillera Septentrional al Norte, y la planicie del Valle del Cibao –en la Cuenca del Río Yuna–, una de las dos cuencas que conforman el Valle del Cibao, constituyen la sustentación de la actividad agropecuaria, base de su economía.

La dinámica socio económica del municipio con su contexto, ha establecido una relación de dominio-dependencia que se expresa en aspectos políticos-administrativos, intercambio de bienes y servicios y cobertura de infraestructura y servicios. Una primera situación de la relación dominio-dependencia se produce a partir de la influencia que ejerce la presencia en Santiago de los organismos estatales y de gestión pública, a los que asisten los distintos centros urbanos que configuran la región.

Los flujos de bienes, personas y servicios que se producen a través del “Corredor Transfronterizo” son determinantes en la dinámica de la región. Moca se inserta como un centro secundario generador de bienes y servicios vinculados a los polos dominantes de desarrollo insertos en el “Corredor Central” que vincula a Santiago con Santo Domingo. En ese sentido, Moca es suplidor de productos agropecuarios que se distribuyen a lo largo de este corredor Central, hace notar su dependencia del puerto marítimo de Puerto Plata para el abastecimiento de materia prima para la producción agropecuaria. Por otro lado, Moca es un centro nacional en la comercialización de vehículos de motor.

Por su ubicación geográfica y por ser un nodo de conexión vial, Moca tiene comunicación terrestre con otros centros poblados de su provincia y de otras provincias cercanas. Estas vías de comunicación son la carretera Ramón Cáceres, que se une con la Autopista Duarte y conecta inmediatamente a los municipios de Santiago y La Vega, y conduce al Distrito Nacional. La carretera –antigua– Duarte, que comunica con los municipios de Licey (Santiago); Salcedo y Tenares (Hermanas Mirabal); San Francisco de Macorís (Duarte); y Cayetano Germosén (Espaillat). La Carretera Moca-Gaspar Hernández, que conecta el territorio con los municipios de San Víctor, Jamao al Norte y Gaspar Hernández, y por atracción, con la provincia de Puerto Plata, específicamente, con el distrito municipal de Cabarete, el municipio de Sosúa, y el municipio de Río San Juan, perteneciente a la provincia María Trinidad Sánchez.

### **Ayuntamiento: Jurisdicción Institucional**

De los 252.25 km<sup>2</sup> que abarca la superficie del Municipio, 177.26 corresponden a los 7 Distritos Municipales y 74.99 constituyen el territorio bajo la jurisdicción directa del Cabildo Mayor. Esta cuota del territorio la conforman el área urbana y un cordón periurbano. Complementados por la zona rural compuesta por 6 secciones y 31 parajes: El Algarrobo (El Algarrobo, Santa Eduvigis, Quebrada de la Jagua, Los Cadillos, La Penda, Los Pomos); Llenas, (Los Hilario, El Corozo, Isleta, Llenas-Hinchas); Paso de Moca, (Paso de Moca, San Francisco Arriba, La Ermita, Estancia Nueva Abajo, Barrancón); San Luis (San Luis, Quebrada Honda, Los Jengibres, Los Jengibres Abajo, La Piragua); Santa Rosa (Santa Rosa,

Rincón de los Jiménez, La Playita, Los Bretones, La Furnia); Zafarraya (Zafarraya, Los Cercados, La Chancleta, La Soledad, Cacique Soledad, La Rosa de Moca, El Picacho, Caimito). La zona rural también se conforma a manera de cinturón que ciñe el entorno periurbano.

El cotejo siguiente resulta de mucho interés, en tanto y cuanto demuestra “al alta” responsabilidad del Cabildo Mayor, en lo que respecta a salvaguardar la gobernanza y la gobernabilidad en el territorio municipal. De los 252.25 km<sup>2</sup> que abarca la superficie del Municipio, el Cabildo Mayor gobierna directamente sobre una superficie de 74.99 km<sup>2</sup>, es decir, un 29 por ciento del territorio total. Sin embargo, de los 164,022 habitantes del territorio, 100,000 vive en la jurisdicción territorial del Cabildo Mayor, es decir, el 60.93%.

### **Fundamento Legal del POA**

Con la creación de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, (SEEPyD) –hoy ministerio–, mediante Ley no. 496-06, la República Dominicana da los primeros pasos para la institucionalización de la planificación.

La SEEPyD se convierte en el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación, y entre otras funciones, se encargaría de formular y proponer al Consejo de Gobierno una política de desarrollo económico, social y territorial sostenible, formular la Estrategia de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector público.

Las leyes y decretos que articulan el sistema son los siguientes:

- Decreto No. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, SNPIP.
- Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

El SNPIP (Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública), es el ámbito en que se

definen los niveles de producción de bienes, prestación de servicios y ejecución de la inversión en las instituciones públicas. Lo conforma el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social. Las herramientas del SNPIP son: (a) Estrategia Nacional de Desarrollo; (b) Plan Nacional Plurianual del Sector Público; (c) Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública; (d) Planes Regionales; (e) Planes Institucionales; y (f) Sistema de información y seguimiento de la cartera de proyectos.

El ámbito de aplicación del SNPIP abarca: (a) el Gobierno Central; (b) las Instituciones descentralizadas y Autónomas no Financieras; (c) las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (d) las Empresas Públicas no Financieras; (e) las Instituciones Descentralizadas y Autónomas Financieras; (f) las Empresas Públicas Financieras; y (g) los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional.

El título V del Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública establece en el artículo 96 que “los ayuntamientos de los municipios y del distrito nacional deberán elaborar planes municipales de inversión pública de mediano y corto plazo que contendrán los proyectos de inversión cuya ejecución estará a su cargo. Dichos proyectos deben estar sujetos a un proceso de priorización a efectos de su aprobación por las respectivas salas capitulares y su inclusión en los respectivos presupuestos”.

De manera específica, la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122, establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos (alcaldes), y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de: a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible. b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad. c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal”.

La misma Ley 176-07 en el Artículo 317, señala que los Ayuntamientos elaborarán y

aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Cuatrienal (PMD). El Artículo 247, señala la obligatoriedad de inclusión en el Presupuesto Municipal del Plan de Inversión Municipal, decidido por el Cabildo Abierto, final del Presupuesto Participativo Municipal.

Por su parte, el título V del Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública establece en el artículo 96 que “los ayuntamientos de los municipios y del distrito nacional deberán elaborar planes municipales de inversión pública de mediano y corto plazo que contendrán los proyectos de inversión cuya ejecución estará a su cargo. Dichos proyectos deben estar sujetos a un proceso de priorización a efectos de su aprobación por las respectivas salas capitulares y su inclusión en los respectivos presupuestos.

En febrero de 2012 el ayuntamiento de Moca presentó su primer Plan Municipal de Desarrollo, PMD. En el mes de diciembre 2020, el Concejo Municipal aprobó el PMD 2020-2024, el cual se resume en 6 Líneas Estratégicas, 15 Objetivos, 33 Proyectos y 177 actividades. Este documento, guía de desarrollo territorial para el cuatrienio, constituyó el insumo básico para la elaboración del presente documento, a su vez, guía de desarrollo territorial para el año 2022.





## Ejes de Desarrollo y Líneas Estratégicas PMD 2020-2024

Ejes de Desarrollo	Líneas Estratégicas
<b>Eje de Desarrollo Institucional</b>	LE-1: Moca, municipio con un Ayuntamiento eficiente y coordinado con sus Juntas Distritales; para una gestión local transparente e inclusiva.
<b>Eje de Desarrollo Social</b>	LE-2: Moca, municipio con políticas sociales focalizadas, en acceso a viviendas dignas dotadas de servicios básicos de calidad.
	LE-3: Moca municipio con una política cultural basada en su identidad, en su historia y que protege su patrimonio edificado.
	LE-4: Moca, un municipio ordenado, con un uso de suelo regulado, esquemas de movilidad adecuados, equipamiento y servicios básicos de calidad.
<b>Eje de Desarrollo Económico</b>	LE-5: Moca, con economía sustentada en la agropecuaria, apostando a la diversificación y a la tecnificación, que genera empleos dignos y garantiza financiamiento a los productores.
<b>Eje de Desarrollo Medioambiente</b>	LE-6: Moca, municipio ambientalmente sustentable, con sus principales recursos naturales recuperados, resiliente al cambio climático y que gestiona el riesgo.



## Misión, Visión y Valores de la Gestión

### Misión

Liderar el desarrollo local como un proceso integral y sostenible, centrado en esfuerzos interdependientes que fomenten el crecimiento económico-productivo, el desarrollo social-humano y la conservación del ambiente, con miras a asegurar la prestación de los servicios públicos y la satisfacción de las necesidades comunitarias, con base en un adecuado ordenamiento del territorio, la gestión eficiente y transparente de los recursos, la gerencia eficiente de las dependencias municipales, la participación protagónica de la comunidad, la articulación de los agentes del desarrollo y procesos de formación y convivencia ciudadana.

### Visión

En el 2024, la municipalidad de Moca: ha adoptado un modelo de gobernanza que fomenta la descentralización del presupuesto, la transparencia y un patrón de participación, donde la población se siente protagonista de las decisiones sobre el municipio; con un Plan de ordenamiento territorial y de proyección urbana, que facilita un proceso armónico de desarrollo territorial, en el que se sustentan tres objetivos básicos: desarrollo económico, cohesión social y sustentabilidad ambiental. Fomenta un proceso que procura adecuados niveles de desarrollo humano, afianzamiento del territorio como como productor agropecuario, el desarrollo de sus talentos y la valoración de su identidad cultural y espiritual.

## Valores

- Apoyo de la Alta gerencia: La Alcaldía proporciona liderazgo, fortaleza, motivación y compromiso lo que sienta las bases para el trabajo en equipo.
- Personal adecuado: El personal tiene los conocimientos, la experiencia y la capacidad para interactuar y crear sinergia en torno a su equipo.
- Planificación: La Planificación es el referente institucional para la eficiencia y la eficacia.
- Trabajo en equipo: Es un componente de la eficiencia, fortalece el sentido de pertenencia y mejora significativamente el clima organizacional de la Institución.
- Apoyo técnico y tecnológico: Componente incorporado en los procesos institucionales para asegurar eficiencia.
- Comunicación y coordinación: Consolida el Valor del trabajo en equipo y fortalece la retroalimentación de los actores involucrados en los procesos de la municipalidad, y particularmente con los receptores de sus productos: los munícipes.
- Reconocimiento: La Alta gerencia de la municipalidad proporciona la motivación necesaria que da un sentido personal al mejoramiento y orienta en la dirección de las cosas importantes para la Institución. Estimula la diferenciación, la iniciativa personal y la complementación, al integrar diferentes talentos.
- Satisfacción: Se logra desarrollando y entregando productos acordes a las expectativas de los munícipes.

## **Proyectos de Competencias Propias**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-1: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Mejorar la imagen y la confortabilidad de edificaciones municipales.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Edificaciones municipales presentan una imagen mejorada y un mayor grado de confortabilidad.	Mejora y acondicionamiento de edificaciones municipales.	Mejoradas instalaciones del cuartel de bomberos y oficinas del Palacio Municipales.	RD\$1,000,000.00	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Mejorar las competencias de los servidores públicos municipales.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Ciudadanos satisfechos por la calidad de las atenciones y los servicios ofrecidos por servidores públicos municipales competentes.	Plan Anual de Capacitación de los Servidores Públicos municipales.	El Ayuntamiento de Moca ha realizado al menos 20 jornadas de capacitación, mejorando el conocimiento experiencial y reflexivo, las habilidades y las competencias de al menos 250 empleados municipales.	RD\$150,000.00 Cogestión,MAP/INAP, DIGEIG, INFOTEP, MEPyD	Departamento de RR.HH.
<b>Objetivo específico del proyecto: Gestionar la administración de los recursos humanos del sector público municipal en base al desempeño eficiente, el trato justo, el desarrollo profesional integral, la remuneración adecuada a la realidad socioeconómica del país.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Implementación de la Carrera Administrativa.	Profesionalización de los empleados a través de la Carrera Administrativa.	Inclusión de cinco (05) empleados.	RD\$40,000.00	Departamento de RR.HH. y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Disponer de una guía y de las herramientas correspondientes para ejecutar procedimientos y reglamentos en concordancia con las mejores prácticas de gobierno territorial.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Una gestión municipal con un efectivo control de los procesos internos y visibilidad de su transparencia.	Implementación de la metodología de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	El Ayuntamiento ha definido el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno y dispone de las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría.	RD\$40,000.00 Cogestión MAP	Contraloría
<b>Objetivo específico del proyecto: Cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, acerca de los órganos de participación ciudadana. acerca de la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca articula con los actores activos del territorio la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).	Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).	En los primeros 30 días de gestión el Ayuntamiento ha conformado el CDM.	RD\$30,000.00	Alcaldía y OMPP

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-1: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.</b>		
<b>Objetivo específico del proyecto: Cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, acerca de la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca utiliza e invierte adecuadamente los recursos municipales para impulsar el desarrollo integral, equitativo y sostenible; ser oportuno y eficiente en la atención a las necesidades básicas, y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio.	Formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	En los primeros seis (06) meses de gestión el Ayuntamiento ha formulado e impreso su PMD.	RD\$400,000.00	Alcaldía y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Gestionar la conformación de una estructura de vinculación del ayuntamiento y las juntas distritales municipales del territorio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La fortaleza Institucional coordinada de los ocho (08) estamentos que constituyen la municipalidad de Moca eleva la calidad de vida de la población del territorio.	Conformación de una instancia de coordinación entre el Ayuntamiento y las Juntas Distritales del territorio.	Durante los primeros seis (06) meses de gestión ha quedado conformada una instancia de vinculación de los ocho (08) estamentos que constituyen la municipalidad de Moca.	RD\$50,000.00	Alcaldía y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Ratificar la membresía y participación de Moca en la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca mide, dialoga, acuerda y hace, a partir de su desarrollo urbano y su acercamiento a Santiago para un crecimiento resiliente y sostenible.	Participación de Moca en la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.	El ayuntamiento de Moca ha participado de todos los encuentros realizados por la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.	RD\$30,000.00	Oficina de Planeamiento Urbano (OPU) y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Elevar el nivel de medición en las diferentes áreas que impulsan el desarrollo de la gestión municipal.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca alcanza niveles de excelencia en las mediciones del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) Municipal.	Fortalecimiento de los componentes del SISMAP-Servicio y sus indicadores activos.	El ayuntamiento de Moca se mantiene en los primeros 10 lugares en el ranking del SISMAP Municipal-Servicios.	RD\$40,000.00	Comité de Calidad Municipal

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-1: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.</b>		
<b>Objetivo específico del proyecto: Elevar en la comunidad organizada las competencias para la participación ciudadana en la formulación y ejecución de las políticas públicas municipales.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Los actores sociales activos del territorio participan de la formulación y ejecución de las políticas públicas municipales.	Fomento de lo establecido en el Art. 226 de la Ley 176-07 sobre la Participación Ciudadana, y fortaleciendo de las Vías y Órganos de Participación Ciudadana instituidos en los Arts. 230 y 231 de la misma Ley.	El Ayuntamiento ha originado o gestionado tres (03) talleres para el fortalecimiento de la participación ciudadana.	RD\$60,000.00	Departamento Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de la municipalidad, para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos, coadyuvar a transparentar la administración, elevar la calidad de los servicios, y, detectar con oportunidad posibles prácticas de corrupción.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca posibilita el acceso y la entrega de servicios gubernamentales y promueve la participación y transparencia de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía en general.	Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el marco de la modernización del Estado, implementando el modelo de gobierno electrónico.	Al menos logradas las metas pensadas hasta Sept. - Nov. Inclusive. "Se cumple con la etapa de: Transformación. Esta etapa, implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración municipal, creando una integración total de la institución, y, entre esta y los demás niveles del Estado, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano, permitiendo servicios cada vez más personalizados".	RD\$300,000.00	Tecnología de la Información
<b>Objetivo específico del proyecto: Reducir los indicadores de vulnerabilidad social en el territorio</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La municipalidad de Moca genera un impacto positivo en el desarrollo y mejora el acceso a bienes y servicios básicos que afecta la vida digna de las personas, mediante el impulso de alianzas multisectoriales y las Alianzas Público-Privadas (APPs).	Impulso de alianzas multisectoriales y las Alianzas Público-Privadas (APPs) para el desarrollo.	El ayuntamiento de Moca ha formalizado e implementado en el 2024, ocho (08) alianzas o más, para el desarrollo, de carácter multisectorial o en la modalidad público-privada.	RD\$50,000.00	Alcaldía y OMPP

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-1: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.</b>		
<b>Objetivo específico del proyecto: Fortalecer la Oficina de Juventus para el fomento del desarrollo integral y una conciencia cívica entre los adolescentes y jóvenes del territorio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Adolescentes y jóvenes de Moca accedan a programas municipales de capacitación y de desarrollo, y participen en la formulación e implementación de proyectos destinados a estos rangos de edades.	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Juventud y creación del Ayuntamiento Juvenil.	En el 2024, el ayuntamiento de Moca ha fortalecido la Oficina de Juventud, y originado o facilitado 12 o más proyectos destinados a adolescentes y jóvenes.	RD\$60,000.00	Alcaldía, Oficina de Juventud y OMPP
<b>Objetivo específico del proyecto: Crear un fondo concursable para el fomento de las organizaciones no gubernamentales, ONG, del territorio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
En el 2025, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del territorio, identifican necesidades, formulan proyectos y generan soluciones participando accediendo al fondo concursable.	Fomento de las ONG del territorio mediante la implementación de un programa de Fondos Concursables.	En el 2024, el ayuntamiento de Moca ha preparado la plataforma institucional para en el 2025 implementar un programa de fomento a las ONG locales las cuales podrán optar por participar con sus proyectos en una convocatoria a fondo concursable.	RD\$50,000.00	OMPP y comisión designada por la Alcaldía



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Articular una Plan Municipal para la reparación de viviendas en el ámbito jurisdiccional del Ayuntamiento.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
10 familias mejoran su calidad de vida por la mejora de sus viviendas.	Programa Municipal de Reparación de Viviendas.	El Ayuntamiento ha desarrollado acciones para la reparación de 10 viviendas en mal estado y preferiblemente situadas en áreas vulnerables.	RDS\$800,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar en el territorio bajo la jurisdicción del Ayuntamiento un programa de sustitución o reparación de lámparas para la iluminación permanente de las vías, parques y espacios de libre circulación.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Mejora de la cobertura y la calidad de los servicios de alumbrado público en el municipio.	Programa para el mejoramiento de la cobertura y calidad del alumbrado público.	Moca ha incrementado la cobertura y calidad de alumbrado público, producto de la reparación/sustitución de 1,800 lámparas.	RDS\$2,500,000.00	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar de manera oportuna y satisfactoria las obras pautadas para Presupuesto Participativo Municipal 2022.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Mejora de la calidad de vida de los habitantes de comunidades urbanas y rurales mediante la ejecución oportuna y satisfactoria del Presupuesto Participativo Municipal 2024.	Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2024.	El ayuntamiento Moca ha cumplido de manera oportuna y satisfactoria con la ejecución de las seis (06) obras pautadas para el año 2024.	RDS\$12,000,000.00	Obras Públicas Municipales, y Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer los proyectos destinados a estudiantes económicamente excluidos, especialmente el programa de becas y medias becas.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Jóvenes de Moca avanzan en los estudios universitarios con el apoyo económico de la municipalidad.	Programa de apoyo a estudiantes universitarios.	El ayuntamiento Moca ha cumplido de manera oportuna y satisfactoria con la dotación de becas o medias becas a 64 estudiantes.	RDS\$1,231,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y División Educación Ciudadana

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar un programa de solidaridad y colaboración para acompañar a personas y familias económicamente oprimidas.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Familias económicamente oprimidas, mitigan sus necesidades mediante la implementación por parte del Ayuntamiento del plan de colaboración económica programado y ocasional.	Plan de solidaridad y colaboración económica municipal.	El ayuntamiento de Moca ha acompañado de manera programada, mediante su plan de solidaridad y colaboración municipal, al menos a 125 personas o familias económicamente oprimidas, y a 175 de manera ocasional.	RD\$3,118,538.00 (programado) RD\$572,734.00 (ocasional)	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<b>Objetivo Específico del Proyecto: El servicio de recolección de residuos sólidos cubre el 80% del ámbito de 74.99 km<sup>2</sup>, correspondiente a la jurisdicción bajo el gobierno del ayuntamiento.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El aumento del parque vehicular para recogida de residuos sólidos posibilita ampliar la cobertura territorial la recolección.	Adquisición de camiones para la recogida de residuos sólidos y aumento de la cobertura territorial del servicio.	En el 2024 el ayuntamiento de Moca ha adquirido seis (06) camiones y eleva a un 80% la cobertura en la recolección de residuos sólidos.	RD\$35,046,000.00	Alcaldía y Departamento de Limpieza y Ornato
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Optimizar las operaciones de la flota vehicular de recolección de residuos sólidos, evitando los comportamientos inseguros de los choferes.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Reducción del consumo de combustible y los costos de servicio del vehículo, y mantiene el chasis, los frenos y otras partes cruciales de los vehículos en condiciones adecuadas durante más tiempo.	Monitoreo por medio de sistema GPS de los camiones de recolección de residuos sólidos.	En el 2024 el 100% de la flota vehicular recolectora de residuos sólidos dotada de GPS.	RD\$200,000.00	Alcaldía y Departamento de Limpieza y Ornato
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Informar al ciudadano sobre los servicios que gestiona la municipalidad, como acceder y obtener estos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El Ayuntamiento ha mejorado la calidad de los servicios brindados, garantiza la transparencia en la gestión y ha fortalecido la confianza entre la ciudadanía y la institución.	Programa: Carta Compromiso al Ciudadano.	Aprobadas satisfactoriamente las dos evaluaciones enero-julio y julio-diciembre 2024, por el analista del MAP.	RD\$50,000.00	Comité de Calidad Municipal y OMPP

LÍNEA ESTRATÉGICA	LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.			
Objetivo Específico del Proyecto: Integrar en un único sistema de gestión, con clara visión de integración, sinergia y proximidad, la gestión de gobierno, los actores relevantes de la sociedad, los temas definidos en los Planes o Programas de Gobierno y los ámbitos territoriales de influencia.				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
La municipalidad asiste a un plan de mejora continua en el orden interno de la institución, de la conducción del Ejecutivo Municipal dando respuestas a las necesidades de la comunidad, previendo eventuales conflictos que enfrenten la agenda del Ejecutivo, la estrategia de gobierno y los programas y proyectos establecidos.	Implementación del Sistema de Gestión para Gobiernos Locales (sigobito).	El ayuntamiento de Moca ha quedado incorporado “Sistema de Gestión para Gobiernos Locales (sigobito)”.	RD\$333,333.00	Departamento de RR.HH.

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-3: MOCA, MUNICIPIO CON UNA POLÍTICA CULTURAL BASADA EN SU IDENTIDAD, EN SU HISTORIA Y QUE PROTEGE SU PATRIMONIO EDIFICADO.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Formular e implementar un plan municipal de cultura.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca implementa una política cultural territorial a partir de la visión, misión, objetivos, metas y proyectos contenidos en un Plan Municipal de Cultura (PMC).	Formulación e implementación de un Plan Municipal de Cultura (PMC).	Al mes de diciembre, 2024, el ayuntamiento de Moca dispone de un PMC.	RD\$100,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, Promoción de la Cultura y el Deporte y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Celebrar o conmemorar cada una de las efemérides oficiales de carácter nacional y aquellas de relevancia local como el 2 y el 30 de mayo, y el 26 de julio, resaltando los valores humanos encarnados por sus protagonistas y la apropiación de estos valores por las presentes y futuras generaciones.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La comunidad de Moca reflexiona sobre los procesos o hechos históricos de relieve nacional o territorial, los resignifica desde la actualidad y alcanza a conocerlos, comprenderlos y explicarlos a partir de las diversas realidades sociales pasadas y presentes.	Implementación del plan de valoración de las efemérides patria, nacionales y locales.	El ayuntamiento de Moca preside o comparte la celebración o conmemoración de las efemérides patrias nacionales y aquellas de relieve local.	RD\$60,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Identificar el patrimonio cultural edificado que aún se conserva en el centro histórico de la ciudad.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca valora y conserva el valor identitario del centro histórico de la ciudad.	Formulación e implementación de un plan para la valoración del Centro Histórico y el Cementerio Municipal de Moca.	El ayuntamiento de Moca ha realizado, un inventario de fachadas de patrimonio edificado en el centro histórico.	RD\$400,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Transformar patrones y estructuras de pensamiento y actuaciones individualistas en el sector artístico.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El sector de los artistas está asociado con lo que logra mejorar el potencial creativo, fortalecer su calidad humanística y elevar la calidad de vida.	Promoción de la organización de los actores intervinientes en las diferentes expresiones artísticas, especialmente los artistas del campo y las artes plásticas.	Al menos los talentos de dos (02) manifestaciones del arte funcionan de manera adecuada en el territorio.	RD\$80,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-3: MOCA, MUNICIPIO CON UNA POLÍTICA CULTURAL BASADA EN SU IDENTIDAD, EN SU HISTORIA Y QUE PROTEGE SU PATRIMONIO EDIFICADO.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar la tertulia como estrategia para fomentar el análisis y la reflexión crítica, y el desarrollo del conocimiento.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La comunidad de Moca denota un fortalecimiento en el desarrollo integral de sus miembros.	Plan de fomento y desarrollo de tertulias para el análisis de temas científicos, folclóricos, poéticos, históricos, etc.	El Ayuntamiento ha auspiciado o promovido al menos siete (07) tertulias científicas, folclóricas, poéticas, históricas, etc.	RDS\$70,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar un plan combinado de masificación del deporte libre y funciones artísticas.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca aprovecha el deporte como estrategia socialmente integradora, recreativamente sana y mental y físicamente saludable.	Plan para la masificación del deporte y satisfacción de la demanda de recreación sana, creativa y gratuita.	El Ayuntamiento instala equipos de ejercitación física –públicos– en tres (03) puntos estratégicos de la ciudad, y patrocina o gestiona los últimos domingos de cada mes eventos combinados de funciones artísticas y deporte libre.	RDS\$1,500,000.00	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementación de un plan para la gestión de la capacitación y formación optima del talento humano institucional de la OMPP y la OPU y su equipamiento adecuado.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El talento humano institucional de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y la Oficina de Planeamiento Urban (OPU) cumple con su desempeño y atribuciones de manera efectiva.	Fortalecimiento de las capacidades y dotación de las herramientas tecnológicas necesarias a los equipos de trabajo, de los departamentos de Planificación y Programación, y de Planeamiento Urbano.	Personal de la OMPP y la OPU participan de una maestría y de al menos seis (06) talleres y tres (03) cursos.	RD\$450,000.00	Alcaldía
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Dotar al territorio de un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, PMOT.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca ha cumplido con la formulación de las tres (03) etapas finales de la Guisa para la formulación e implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).	Formulación y socialización de las últimas tres (03) etapas, del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) incorporándole –en el proceso–, el enfoque de gestión de riesgos.	Moca ha formulado e implementa el PMOT.	RD\$700,000.00 (Ayuntamiento) Cogestión con Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	Consultora, OPU y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable del territorio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca presenta un desarrollo urbano, socialmente integrado, económicamente productivo y competitivo, ambientalmente amigable y sostenible a través del tiempo.	Formular e implementar un Plan de Desarrollo Urbano (PDU) para lograr una ciudad habitable y sostenible.	Moca avanza en 50% la formulación de un PDU.	RD\$500,000.00 Cogestión	OPU y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ampliar la cobertura de nichos municipales en el cementerio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El cementerio municipal cuenta con nichos suficientes para atender la demanda de las familias que carecen de nichos propios.	Construcción de nichos en el cementerio municipal.	53 nichos construidos.	RD\$800,000.00	Obras Públicas Municipales

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Formular e implementar un plan de movilidad urbana sostenible.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
En Moca han disminuidos los incidentes y la siniestralidad en el tráfico, gracias a la visibilidad de las indicaciones de seguridad vial y las señalizaciones viales que indican a los usuarios de la vía pública la forma más correcta y segura de transitar por el centro y la periferia urbana.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible, PMUS.	Al final del 2024, Moca ha formulado e iniciado la implementación de un PMUS.	RD\$5,100,000.00	Obras Públicas Municipales, y División de Tránsito y Vialidad
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Mejorar la seguridad del Matadero Municipal.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La construcción de una pared de contención aporta a la seguridad del Matadero Municipal.	Ejecución de un componente de mejora del matadero de Moca.	Construida una pared de contención en la parte lateral izquierda del Matadero Municipal.	RD\$500,000.00	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Convertir en espacios amigables 01 bulevar, 02 parques y 02 plazas para transformarlos en espacios públicos amigables.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca disfruta de parques y plazas donde su gente estimula el sentido de comunidad y de pertenencia al territorio, al tiempo de verificar efectos psicológicos positivos al establecer entre sí, relaciones amistosas y de cooperación.	Intervención de los parques y plazas del área urbana para convertirlos en espacios amigables.	Un (01) bulevar, dos (02) parques y dos (02) plazas convertidas en espacios amigables.	RD\$2,500,000.00	Obras Públicas Municipales

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Acondicionar las aceras y contenes del centro histórico del territorio urbano.</b>				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
Las personas, nacionales y extranjeras, que visitan el centro histórico de Moca, asisten a un entorno amigable por la facilidad de movimiento y calidad de su equipamiento básico.	Construcción o resanamiento de las aceras y contenes de centro histórico del territorio urbano.	El centro histórico de Moca, configurado entre las calles José María Rodríguez con José María Michel, presidente Vásquez, Doroteo Rodríguez, Sabana Larga, 16 de Agosto, Dr. Alfonseca, Sánchez, Ángel Morales, Corazón de Jesús, José María Michel y el punto de origen, presenta un 70% de aceras y contenes construidos o resanados.	RD\$2,500,000.00	Obras Públicas Municipal
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar un programa de mantenimiento de avenidas y calles en las áreas urbana y periurbana del territorio.</b>				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
Mejora de la movilidad del tráfico en las áreas urbana y periurbana.	Mantenimiento de la infraestructura vial y construcción de badenes.	Al menos 5,000 Mts <sup>2</sup> de avenidas y calles de la ciudad bacheados con asfalto, de pavimentación rígido o flexible y construidos 30 badenes.	RD\$3,500,000.00 (Bacheo) RD\$1,500,000.00 (Badenes)	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar un programa de construcción y mantenimiento de caminos vecinales.</b>				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
La implementación de un programa permanente de construcción y acondicionamiento de caminos vecinales facilita el tráfico y la movilidad en las secciones y parajes del territorio.	Construcción y mantenimiento de la infraestructura vial rural.	Al menos 6.0 kilómetros de caminos vecinales construidos o reparados.	RD\$3,300,000.00	Obras Públicas Municipales



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar un programa de construcción de puentes, encaches y colocación de gaviones en las áreas periurbana y rural.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El sistema vial periurbano y rural se fortalece con la construcción de puentes y otras obras que favorecen la comunicación y el desarrollo.	Construcción de puentes, encaches, construcción y colocación de gaviones.	Al menos tres (03) puentes construidos y 500 metros cuadrados de encaches y 200 metros cúbicos de gaviones.	RD\$2,500,000.00	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Mejora de las infraestructuras del Mercado Nuevo y de la Plaza Municipal de comercio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El Mercado Nuevo y la Plaza Municipal de Comercio presentan mejoras en sus instalaciones.	Plan de mejora infraestructuras de la Plaza Municipal de Comercio y el Mercado Nuevo.	Realizadas varias reparaciones en las instalaciones la de la Plaza Municipal de Comercio y el Mercado Nuevo.	RD\$1,000,000.00	Obras Públicas Municipales
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer la Red de equipamientos deportivos.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
La población joven dispone de equipamientos adecuados para las prácticas deportivas.	Fortalecimiento de la Red de equipamientos deportivos.	Reparación de al menos tres (03) canchas y tres (03) gradas construidas.	RD\$2,900,000.00	Obras Públicas Municipales, y División de Promoción de la Cultura y el Deporte
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Generar, mediante la muralización de 4 espacios de la ciudad, nuevas lecturas, enfoques y propuestas para un desarrollo urbano acogedor y revitalizador enfocándose en las áreas y sectores que contribuyan a mejorar la imagen de la silueta urbana.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca se regenera y promociona con un plan estratégico de muralización urbana.	Embellecimiento de la silueta urbana.	La silueta urbana de Moca hermoseedada con cuatro (04) nuevos espacios muraleados.	RD\$1,500,000.00	División de Promoción de la Cultura y el Deporte

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-5: MOCA, UN MUNICIPIO QUE FOMENTA SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y SUS CARACTERÍSTICAS PROPIAS, RECONOCE LA EMINENTE FERTILIDAD DE SUS SUELOS, LA PUJANZA DE SU COMERCIO Y EL POTENCIAL CREATIVO DE SUS POBLADORES, CON EL FIN DE FORTALECER LA ECONOMÍA TERRITORIAL Y CREAR EMPLEOS DECENTES.		
Objetivo Específico del Proyecto: Formular y desarrollar un plan de “Impulso del Gobierno municipal a las iniciativas productivas”.				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
Moca reduce las disparidades; genera empleos y multiplica empresas; aumenta la inversión total del sector privado; mejora los flujos de información con los inversionistas, además, aumenta la coherencia y confianza de la estrategia económica local.	<p>Formular y desarrollar el programa “Impulso del Gobierno Municipal a las iniciativas productivas”, el cual contemplaría, entre otros probables los siguientes componentes o proyectos:</p> <p>1- Creación de la “Unidad Consultiva de Análisis Económico Territorial”.</p> <p>2- Coordinación, cofinanciación y articulación territorial de iniciativas de construcción de embalses y reservorios de agua para la irrigación de tierras llanas.</p> <p>3- Creación de la Escuela Popular de Agricultura, para, fomento de iniciativas agroalimentarias a nivel familiar y escolar.</p> <p>4- Promoción de opciones de formación y capacitación para combatir el desempleo y mejorar los ingresos familiares.</p>	Queda formulado el programa “Impulso del Gobierno municipal a las iniciativas productivas”, y, en proceso de implementación la “unidad consultiva de análisis económico territorial”.	<p>RD\$300,000.00</p> <p>Cogestión con Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, MEPyD, e Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). UASD, Alianzas Público-Privadas.</p>	Alcaldía y OMPP
Objetivo Específico del Proyecto: Originar el desarrollo Mercados de Productores.				
Objetivo parcial	Proyecto	Meta Anual	Presupuesto	Responsable
Fomento del consumo de los productos locales, la preservación del medioambiente y la maximización de los beneficios productor/consumidor, a través de la producción y venta de productos y servicios en el mercado de manera directa.	Organización periódica de un mercado local de productores.	El Ayuntamiento ha promovido la realización de 14 mercados de productores.	<p>RD\$150,000.00</p> <p>Cogestión con Asociación de productores Agrícolas de la Provincia Espaillat (APAPE), Asociación Nacional de Productores de Huevos (ASOHUEVOS), Instituciones Pecuarias y Ministerio de Agricultura</p>	Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-6: Moca, municipio ambientalmente sustentable, con sus principales recursos naturales recuperados, resiliente al cambio climático y que gestiona el riesgo.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Creación de la sesión de “Cooperación Técnica/Financiera”.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca incorpora la transferencia de recursos financieros, técnicos, tecnológicos, conocimientos o experiencias de países más desarrollados y organizaciones multilaterales con el fin de fortalecer sus capacidades existentes, y formular e implementar proyectos que contribuyen al desarrollo sustentable del territorio.	Creación de una instancia a nivel de la municipalidad para que el Gobierno local, participe de las modalidades e instrumentos del Sistema de Cooperación técnica financiera Internacional, multilateral y bilateral.	Ha sido creada la sesión de “Cooperación Técnica/Financiera” y esta sesión ha logrado la cooperación técnica y/o financiera al menos de un proyecto.	RD\$100,000.00  Cogestión MEPyD, Viceministerio de Cooperación Internacional, y ministerio de Medio Ambiente	Alcaldía, OMPP y UGAM
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar un plan de capacitación y equipamiento tecnológico de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, UGAM.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca implementa de manera efectiva la gestión ambiental en las actividades de competencia del gobierno municipal, promueve y contribuye a la protección de recursos naturales y mejora la calidad de vida de la población local.	Implementación de un plan de capacitación y equipamiento tecnológico de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).	La UGAM alcanza un 80% de su funcionamiento ideal.	RDS400,000.00  Cogestión con ministerio de Medio Ambiente, MEPyD e Instituto Geográfico Nacional	Alcaldía y Presupuesto
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura boscosa urbana.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El territorio de Moca ha logrado niveles de resiliencia verificables en su cobertura boscosa que favorece la absorción de rayos ultravioleta y resplandor, la reducción de la fuerza de los vientos, de altas temperaturas, de ondas de calor y de contaminación acústica.	Articulación de voluntades y acciones para una cobertura boscosa urbana acorde la estandarización internacional.	El territorio alcanza un 60% cobertura de bosques urbanos o espacios periféricos arbolados de 10 m <sup>2</sup> /hab.	RD\$300,000.00  Cogestión con ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	UGAM
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Recuperar para el ciudadano el espacio público urbano.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Mejora la calidad de vida como la seguridad ciudadana en el territorio.	Plan integral de recuperación del espacio público urbano.	El 80% del espacio público urbano recuperado.	RD\$600,000.00	OPU, UGAM, Obras Publicas Municipales y OMPP

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-6: Moca, municipio ambientalmente sustentable, con sus principales recursos naturales recuperados, resiliente al cambio climático y que gestiona el riesgo.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Actualizar el sistema de ordenanzas que norman los estándares de construcción en el territorio.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El ayuntamiento de Moca garantiza el ordenamiento territorial, la seguridad y salubridad pública, así como el equilibrio ambiental.	Actualización de las Ordenanzas relativas a los estándares de construcción, uso, conservación y mejora del territorio.	Aprobación del 100% de las ordenanzas que satisfagan el objetivo parcial.	RD\$300,000.00	Concejo de Regidores, Alcaldía, UGAM, OPU y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer la capacidad del cuerpo de bomberos en la construcción de resiliencia para la mitigación y respuesta a desastres socioambientales</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
El cuerpo de bomberos de Moca aporta a la construcción de la resiliencia que permite prevenir o mitigar situaciones potencialmente desastrosas que pueden alterar el funcionamiento normal del territorio.	Plan de capacitación y equipamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos.	El cuerpo de bomberos alcanza un 80% de las competencias reconocidas para la construcción de resiliencia para la prevención o mitigación de potenciales desastres socioambientales.	RD\$200,000.00 Cogestión ministerio de Interior y Policía, y MEPyD	Alcaldía, Dirección Cuerpo de Bomberos y UGAM



## **Proyectos Bajo la Modalidad de Competencias Compartidas o Delegadas**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar un proyecto de viviendas sociales para la reubicación de las familias del barrio La Joyita (Don Bosco).</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca desarrollar una propuesta arquitectónica, de fácil construcción con cualidades espaciales y estéticas que permiten el desarrollo económico y social de 100 familias en zona de alto riesgo, genera una implantación que permite la socialización entre las familias reubicadas y los habitantes del lugar.	Construcción de 100 soluciones habitacionales para la reubicación de las familias del barrio La Joyita (Don Bosco).	Las familias del barrio La Joyita (Don Bosco) reubicadas.	Cogestión con el ministerio de Viviendas, Hábitat y Edificaciones	Alcaldía, Obras Públicas Municipales, y Departamento de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Puesta en funcionamiento de una Casa de la Juventud.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Adolescentes y jóvenes de Moca aprovechan los cursos culturales y de desarrollo profesional y personal; actividades de bienestar y estética; actividades deportivas; y cursos de danza y expresión, que ofrece la Casa Municipal de Juventud.	Puesta en funcionamiento de una “Casa de la Juventud”.	Casa de la Juventud funcionando en Moca.	Cogestión con el ministerio de la Juventud	Oficina Municipal de Juventud

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-5: MOCA, CON ECONOMÍA SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, APOSTANDO A LA SOSTENIBILIDAD, LA DIVERSIFICACIÓN, A LA TECNIFICACIÓN E INOCUIDAD DE SUS PRODUCTOS, QUE GENERA EMPLEOS DIGNOS Y GARANTIZA FINANCIAMIENTO A LOS PRODUCTORES.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Identificación el potencial del territorio de Moca para la implementación de sistemas de riego agrícola.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Los productores agrícolas de Moca mediante tecnología apropiada incrementan la productividad y la diversificación de cultivos.	Estudio correspondiente a la potencialidad de riego complementario de los suelos llanos de Moca.	Realizado el estudio.	Cogestión con el ministerio de Agricultura y el INDRHI	Alcaldía, UGAM y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Formular un Plan de Desarrollo Turístico transversalizado por los tres criterios globales de turismo sostenible (Viabilidad económica- Política de abastecimiento-Prosperidad local).</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca promueve una “cultura turística sostenible” en el ámbito local a través de una Agenda Política Local, dada la importancia del turismo como sector estratégico de la economía del territorio.	Formulación y desarrollo de un Plan de Desarrollo Turístico fundamentado en la sostenibilidad.	El Plan formulado y difundido.	Cogestión con el ministerio de Turismo y las Alianzas Público-Privadas locales	OMPP, UGAN y OPU

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LE-6: MOCA, MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, CON SUS PRINCIPALES RECURSOS NATURALES RECUPERADOS, RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y QUE GESTIONA EL RIESGO.</b>		
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Dotar a Moca de un parque lineal en el área del antiguo Zoo botánico de Moca.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca protege y preserva de medio ambiente natural de la del antiguo Zoo botánico, y es aprovechado de diferentes maneras por la comunidad y turistas internos y externos.	Ejecución del proyecto Parque Lineal en el área del antiguo Zoo botánico de Moca.	La construcción del Parque Lineal en el área del antiguo Zoo botánico de Moca avanza en un 60%.	Cogestión con el Gobierno Central y la sectorial correspondiente	Alcaldía, OPU, Obras Publicas Municipales, UGAM y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Implementar un plan de capacitación destinado a productores y trabajadores agrícolas para transformar las amenazas producidas por la relación entre la agricultura y los ecosistemas naturales, y convertirlas en oportunidades y beneficios.</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Los agricultores de Moca desarrollan una alianza entre la agricultura intensiva y la conservación de la biodiversidad, que reporta mutuo beneficio, aportando soluciones a problemáticas ambientales.	Agricultores y biodiversidad, aliados por naturaleza.	40 productores y/o trabajadores agrícolas capacitados e implementando las nuevas formas de producir.	Cogestión con los ministerios de Agricultura y Medioambiente	Alcaldía, UGAM y OMPP
<b>Objetivo Específico del Proyecto: Formulación e implementación de un plan de gestión ambiental y social</b>				
<b>Objetivo parcial</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Moca implementa una estrategia para recuperar los espacios públicos municipales, “repolitizando” el tema desde la base de la participación social, integrando preocupaciones y compromisos, sociales y ambientales.	Fortalecimiento de la resiliencia climática del Territorio, mediante un plan de gestión ambiental con participación social.	Formulado un 50% del plan territorial de gestión ambiental y social.	RDS\$400,000.00 Cogestión con el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MEPyD y otros	UGAM y OMPP





# **Operacionalización de los Proyectos de Competencias Propias**

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Mejorar la imagen y la confortabilidad de edificaciones municipales.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Edificaciones municipales presentan una imagen mejorada y un mayor grado de confortabilidad.	Mejora y acondicionamiento de edificaciones municipales.	Mejoradas instalaciones del cuartel de bomberos y oficinas del Palacio Municipales.	100% intervención en el cuartel de bomberos	50% intervención oficinas Palacio Municipal	50% intervención oficinas Palacio Municipal	RDS1,000,000.00	1- Levantamiento.	- Inicio de las intervenciones. - Avance de las intervenciones. - Entrega de los productos.	Primer Eje Estratégico Objetivo General 1.1: "Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados".  Objetivo Específico 1.1.1: "Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local".  Línea de Acción 1.1.1.2: "Diseñar e implementar un sistema de mantenimiento de activos fijos en las instituciones y espacios públicos".	Objetivo 8: "Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el el trabajo decente para todos". Meta 8.2: "Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra".  Objetivo 11: "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Metas 11.3 y 11.4: "Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países". "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".	Obras Públicas Municipales	
							2- Ejecución de las intervenciones pertinentes.					

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Mejorar las competencias de los servidores públicos municipales.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Ciudadanos satisfechos por la calidad de las atenciones y los servicios ofrecidos por servidores públicos municipales competentes.	Plan Anual de Capacitación de los Servidores Públicos Municipales.	El Ayuntamiento de Moca ha realizado al menos 20 jornadas de capacitación, mejorando el conocimiento experiencial y reflexivo, las habilidades y las competencias de al menos 250 empleados municipales.		25% de las capacitaciones realizadas	50% de las capacitaciones realizadas	100% de las capacitaciones realizadas	RDS150,000.00 Cogestión,MAP/IN AP, DIGEIG, INFOTEP, MEPyD	1- Preparar cronograma de actividades.  2- Realización de las capacitaciones.	- Cronograma realizado.  - Jornadas de capacitaciones realizadas.  - Certificados de participación entregados	Primer Eje Objetivo General 1.1  Objetivo Especifico 1.1.1  Línea de Acción 1.1.1.7 "Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local".	Objetivo 16: "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas". Metas 16.6 y 16.7: "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas", "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades".	Dpto. de RR.HH.
Objetivo específico del proyecto: Gestionar la administración de los recursos humanos del sector público municipal en base al desempeño eficiente, el trato justo, el desarrollo profesional integral, la remuneración adecuada a la realidad socioeconómica del país.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Implementación de la Carrera Administrativa.	Profesionalización de los empleados a través de la Carrera Administrativa.	Inclusión de cinco (05) empleados.			Capacitar al liderazgo gerencial  Identificar personal califica para la carrera administrativa	Comunicación al MAP solicitando capacitación	RDS40,000.00	1- Socializar el proyecto con el personal directivo.  2- Gestión de los componentes del proceso.	- Actividades realizadas	Primer Eje Objetivo General 1.1 Objetivo Especifico 1.1.1  Línea de Acción 1.1.1.5: "Fortalecer el Servicio Civil y la Carrera Administrativa, respetando la equidad de género, para dotar a la Administración Pública de personal idóneo y seleccionado por concurso que actúe con apego a la ética, transparencia y rendición de cuentas, mediante mecanismos de ingreso, estabilidad, promoción y remuneración por resultados, méritos, idoneidad profesional y ética".	Objetivo 8 Meta 8: "Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios".	Dpto. de RR.HH. y OMPP

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-1: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Disponer de una guía y de las herramientas correspondientes para ejecutar procedimientos y reglamentos en concordancia con las mejores prácticas de gobierno territorial.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Una gestión municipal con un efectivo control de los procesos internos y visibilidad de su transparencia.	Implementación de la metodología de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	El Ayuntamiento ha definido el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno y dispone de las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría.	Realizado el autodiagnóstico o institucional	Elevados los indicadores de control interno de un 20% a un 50%	Elevados los indicadores de control interno de un 50% a un 50%	Elevados los indicadores de control interno de un 70% a un 90%	RD\$40,000.00 Cogestión MAP	1- Realizar autodiagnóstico.	- Actividades para la realización del autodiagnóstico.  - Presentación de autodiagnóstico.  - Actividades para alcanzar las metas esperadas para los tres últimos trimestres del año.	Primer Eje Objetivo General 1.1  Objetivo Especifico 1.1.1  Líneas de Acción 1.1.1.3: "Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público", y 1.1.1.4: "Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática".	Objetivo 16 Metas 16.5: "Reducción de la corrupción y soborno", 16.6 y 16.7.	Contraloría
								2- Implementar las mejoras y cumplir los requisitos para elevar los indicadores de control interno de manera creciente durante los últimos tres trimestres del año.				
Objetivo específico del proyecto: Cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, acerca de los órganos de participación ciudadana. Acerca de la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca articula con los actores activos del territorio la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).	Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).	En los primeros 30 días de gestión el Ayuntamiento ha conformado el CDM.		CDM conformado			RD\$30,000.00	1- Preparación del ayuntamiento para promover la elección del CDM, 2024-2028.	- Encuentro interno para decidir un cronograma para las actividades.  - Cumplimiento del cronograma.  - Formalización del CDM.  - Aprobación por el Concejo de Regidores.	Primer Eje Estratégico Objetivo General 1.1  Objetivo Especifico 1.3.1: "Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los	Objetivo 5: "Igualdad de género".  Metas 5.a: "Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos" y 5.c: "Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento".  Objetivo 11 Todas sus metas.	Alcandía y OMPP
								2- Identificación de los actores locales claves.				
								3- Sensibilización y motivación de los actores locales claves.				
								4- Presentación de los miembros del CDM.				

									5- Conformación del CMD.		derechos y deberes ciudadanos”.		
									6- Aprobación del CMD por el Concejo de Regidores.		Línea de Acción 1.3.1.2: “Desarrollar y consolidar mecanismos de participación y veeduría social, sustentados en el acceso a la información pública, rendición de cuentas y evaluación y control de calidad de las políticas y servicios públicos”.		
Objetivo específico del proyecto: Cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, acerca de la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vínc. con la END	Vínc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
El ayuntamiento de Moca utiliza e invierte adecuadamente los recursos municipales para impulsar el desarrollo integral, equitativo y sostenible; ser oportuno y eficiente en la atención a las necesidades básicas, y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio.	Formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	En los primeros seis (06) meses de gestión el Ayuntamiento ha formulado e impreso su PMD.		Cumplida la fase de organización del proceso	Formulado el PMD	PMD implementándose	RD\$400,000.00	1- Organización del proceso.	- Conformación del CDM.  - Estudio y análisis de la situación actual del municipio por parte del Equipo Técnico del Ayuntamiento.	Primer Eje Objetivo General 1.1  Objetivo Específico 1.1.2: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”.	Objetivo 11 Todas sus metas.	Alcaldía y OMPP	
				Terminado el diagnóstico				2- Diagnóstico Municipal.	- Elaboración del plan de trabajo para definir las acciones que desarrollará la Comisión Técnica y los tiempos estimados para el proceso de formulación del PMD.				
								3- Formulación Estratégica.	- Implementación proceso para el consenso político y social, para motivar el involucramiento de los actores correspondientes en el proceso de formulación participativa del PMD.				
								4- Gestión de Instrumentos.	- Desarrollo de las actividades.  Línea de Acción 1.1.2.1: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central”.				

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Gestionar la conformación de una estructura de vinculación del ayuntamiento y las juntas distritales municipales del territorio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La fortaleza Institucional coordinada de los ocho (08) estamentos que constituyen la municipalidad de Moca eleva la calidad de vida de la población del territorio.	Conformación de una instancia de coordinación entre el Ayuntamiento y las Juntas Distritales del territorio.	Durante los primeros seis (06) meses de gestión ha quedado conformada una instancia de vinculación de los ocho (08) estamentos que constituyen la municipalidad de Moca.		Conformada instancia de vinculación del Ayuntamiento y las juntas distritales municipales del territorio			RDS\$50,000.00	1- Acuerdo y toma de decisión entre los ocho (08) estamentos que conforman la municipalidad. 2- Identificación del tipo de estructura vinculante. 3- Puesta en funcionamiento de la estructura vinculante.	- Elaboración de una agenda para lograr el objetivo. - Cumplimiento con la agenda que debe conducir al objetivo. - Puesta en funcionamiento de la estructura vinculante.	Primer Eje Objetivo General 1.1 Objetivo Especifico 1.1.2 Línea de Acción 1.1.2.7	Objetivo 11 Todas sus metas.	Alcandía y OMPP
Objetivo específico del proyecto: Ratificar la membresía y participación de Moca en la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca mide, dialoga, acuerda y hace, a partir de su desarrollo urbano y su acercamiento a Santiago para un crecimiento resiliente y sostenible.	Participación de Moca en la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.	El ayuntamiento de Moca ha participado de todos los encuentros realizados por la Mesa de Conurbación Metropolitana de Santiago.	Participación activa en todos los encuentros	Participación activa en todos los encuentros	Participación activa en todos los encuentros	Participación activa en todos los encuentros	RDS\$30,000.00	1- Las planifica el equipo técnico central del ayuntamiento de Santiago.	- Participación en las mesas de trabajo. - Ganancias evidenciables para el territorio.	Primer Eje Objetivo General 1.1 Objetivo Especifico 1.1.2 Línea de Acción 1.1.2.7	Objetivo 11 Todas sus metas.	Oficina de Planeamiento Urbano (OPU) y OMPP
Objetivo específico del proyecto: Elevar el nivel de medición en las diferentes áreas que impulsan el desarrollo de la gestión municipal.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca alcanza niveles de excelencia en las mediciones del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) Municipal.	Fortalecimiento de los componentes del SISMAP-Servicio y sus indicadores activos.	El ayuntamiento de Moca se mantiene en los primeros 10 lugares en el ranking del SISMAP Municipal-Servicios.	Nombrada la persona con el perfil de competencia para dar seguimiento al SISMAP-Servicio	Sensibilizados los funcionarios con responsabilidades en el SISMAP-Servicio	En el SISMAP-Servicio el Ayuntamiento cumple con las metas establecidas	En el SISMAP-Servicio el Ayuntamiento cumple con las metas establecidas	RDS\$40,000.00			Primer eje Objetivo General 1.1 Objetivo Especifico 1.1.1 Línea de Acción 1.1.1.13	Objetivo 16 Metas 16.6 y 16.7	Comité de Calidad Municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Elevar en la comunidad organizada las competencias para la participación ciudadana en la formulación y ejecución de las políticas públicas municipales.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Los actores sociales activos del territorio participan de la formulación y ejecución de las políticas públicas municipales.	- Fomento de lo establecido en el Art. 226 de la Ley 176-07 sobre la Participación Ciudadana, y fortaleciendo de las Vías y Órganos de Participación Ciudadana instituidos en los Arts. 230 y 231 de la misma Ley.	El Ayuntamiento ha originado o gestionado tres (03) talleres para el fortalecimiento de la participación ciudadana.					RDS60,000.00	1- Conformación de equipo ejecutor del proyecto.	- Oficialización del equipo ejecutor del proyecto.  - Formulación de plan para desarrollar el proyecto en 2024.  - Jornadas de implementación de las actividades.	Primer Eje Objetivo General 1.3: "Democracia participativa y ciudadanía responsable".  Objetivo Especifico 1.3.1: "Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos".  Lina de acción 1.3.1.4: "Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de lo público".	Objetivo 16 Meta 16.7	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y OMPP
				Un (01) taller realizado	Un (01) taller realizado	Un (01) taller realizado		2- Identificación necesidades de formación.				
								3- Cronometrar actividades.				
								4- Implementación del proyecto de acuerdo con el cronograma.				



LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de la municipalidad, para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos, coadyuvar a transparentar la administración, elevar la calidad de los servicios, y, detectar con oportunidad posibles prácticas de corrupción.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca posibilita el acceso y la entrega de servicios gubernamentales y promueve la participación y transparencia de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía en general.	Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el marco de la modernización del Estado, implementando el modelo de gobierno electrónico.	<p>Al menos logradas las metas pensadas hasta Sept. - Nov. Inclusive. Se cumple con la etapa de: Transformación</p> <p>Esta etapa, implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración municipal, creando una integración total de la institución, y, entre esta y los demás niveles del Estado, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano, permitiendo servicios cada vez más personalizados.</p>	<p>El Ayuntamiento cumple con la primera fase del proceso: Presencia</p> <p>En esta primera etapa el gobierno local tiene presencia en Internet a través de la divulgación de sus sitios web o portales.</p>	<p>El Ayuntamiento ejecuta la segunda fase del proceso: Interacción</p> <p>En esta etapa es posible una comunicación más directa entre los ciudadanos y los organismos. Estos no solo brindan información, sino que están preparados para recibir opiniones y establecer una comunicación con la población a través del correo electrónico, envío de formularios, de comentarios de opinión o de foros (www.agesic.gub.uy).</p> <p>Se cumple además con la</p>	<p>El Ayuntamiento cumple con la etapa: Transformación</p>	<p>Cumplimiento con los componentes del tercer trimestre</p>	RD\$300,000.00	<p>1- Identificación de los componentes del modelo de gobierno electrónico vigentes en la institución.</p> <p>2- Identificar las necesidades a satisfacer, a partir de lo que se dispone para alcanzar, al menos, las metas correspondientes al tercer trimestre.</p>	- Ejecución de las actividades y las metas trimestrales.	<p>Primer Eje Objetivo General 1.1</p> <p>Objetivo Específico 1.1.1</p> <p>Línea de Acción 1.1.1.14: "Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional".</p>	<p>Objetivo 9: "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación". Meta 9.b: "Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas". Metas 9.c: "Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados".</p> <p>Objetivo 16 Meta 16.6</p>	Tecnología de la Información

				<p>tercera etapa: Transacción</p> <p>Con la transacción el Ayuntamiento, brinda a los ciudadanos la posibilidad de iniciar, realizar el seguimiento y finalizar cualquier trámite en línea, sin tener que ir personalmente a la dependencia correspondiente.</p> <p>Los sitios formularios de comentarios de opinión o de foros (<a href="http://www.agesic.gub.uy">www.agesic.gub.uy</a>).</p> <p>Los sitios web del Ayuntamiento están preparados para ofrecer sus trámites y servicios como un complemento de la atención "cara a cara" en las oficinas (<a href="http://www.agesic.gub.uy">www.agesic.gub.uy</a>).</p>				<p>3- Planificar las actividades que es necesario ejecutar para alcanzar, al menos, las metas correspondientes al tercer trimestre.</p>					
								<p>4- Implementar las acciones que permitirán alcanzar, al menos, las metas correspondientes al tercer trimestre.</p>					

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-I: MOCA, MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y COORDINADO CON SUS JUNTAS DISTRITALES; PARA UNA GESTIÓN LOCAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA.										
Objetivo específico del proyecto: Reducir los indicadores de vulnerabilidad social en el territorio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La municipalidad de Moca genera un impacto positivo en el desarrollo y mejora el acceso a bienes y servicios básicos que afecta la vida digna de las personas, mediante el impulso de alianzas multisectoriales y las Alianzas Público-Privadas (APPs).	Impulso de alianzas multisectoriales y las Alianzas Público-Privadas (APPs) para el desarrollo.	El ayuntamiento de Moca ha formalizado e implementado en el 2024, ocho (08) alianzas o más, para el desarrollo, de carácter multisectorial o en la modalidad público-privada.					RD\$50,000.00	1- Conformación de comisión para diseñar perfil del proyecto.	- Cumplimiento de las actividades y las metas trimestrales.	<p>Objetivo General 3.4: “Empleos suficientes y dignos”.</p> <p>Objetivo Especifico 3.4.3: “Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)”.</p> <p>Línea de Acción: 3.4.3.5: “Promover las iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas, dando a especial atención a jóvenes y mujeres”.</p> <p>Objetivo General 3.5: “Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local”.</p> <p>Objetivo Especifico 3.5.3: “Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de</p>	<p>Objetivo 17: “Alianzas para lograr objetivos”.</p> <p>Meta 17.17: “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.</p>	Alcaldía y OMPP
			25% Dos (02) alianzas	62.5% Cinco (05) alianzas	100% Ocho (08) alianzas	2- Identificación de las probables alianzas de mayor impacto.						
						3- Sensibilización a los actores privados.						

										<p>contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural”.</p> <p>Línea de Acción 3.5.3.6: “Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad”.</p>			
								4- Concertación de las alianzas.					
Objetivo específico del proyecto: Fortalecer la Oficina de Juventud para el fomento del desarrollo integral y una conciencia cívica entre los adolescentes y jóvenes del territorio.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vínc. con la END	Vínc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
Adolescentes y jóvenes de Moca accedan a programas municipales de capacitación y de desarrollo, y participen en la formulación e implementación de proyectos destinados a estos rangos de edades.	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Juventud y creación del Ayuntamiento Juvenil.	En el 2024, el ayuntamiento de Moca ha fortalecido la Oficina de Juventud, y originado o facilitado 12 o más proyectos destinados a adolescentes y jóvenes.	Nombramiento o contratación de personal	Personal formula plan de trabajo y ejecuta las primeras acciones	Desarrollo de actividades	Desarrollo de actividades	RDS60,000.00	1- Selección de personal.  2- Nombramiento o contratación de personal.	- Ejecución de las actividades.	Segundo Eje Objetivo General 2.3 Objetivo Específico 2.3.4: “Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social”.  Líneas de Acción 2.3.4.9: “Crear espacios para el sano esparcimiento, el desarrollo personal y la construcción progresiva de ciudadanía de los niños, niñas,	Objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Meta 4.4: “Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.	Alcaldía, Oficina de Juventud y OMPP	

											adolescentes y jóvenes, mediante la acción coordinada de los gobiernos central y local", y 2.3.4.12: "Fortalecer los programas dirigidos a facilitar la inserción de la población joven en el mercado laboral".	Objetivo 8: "Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos". Meta 8.6: "Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación".	
Objetivo específico del proyecto: Crear un fondo concursable para el fomento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del territorio.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
En el 2025, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del territorio, identifican necesidades, formulan proyectos y generan soluciones participando accediendo al fondo concursable.	Fomento de las ONG del territorio mediante la implementación de un programa de Fondos Concursables.	En el 2024, el ayuntamiento de Moca ha preparado la plataforma institucional para en el 2025 implementar un programa de fomento a las ONG locales las cuales podrán optar por participar con sus proyectos en una convocatoria a fondo concursable.		Creación de comisión para formular el proyecto  Elaboración de reglamento	El proyecto es aprobado por el Concejo de Regidores  Divulgación del proyecto y convocatoria		Recepción de los proyectos para el 2025	RD\$50,000.00	1- Formación de comisión.  2- Consultas a Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro y procura de experiencias previas en otros ayuntamientos.  3- Formulación del proyecto y elaboración del reglamento.  4- Aprobación del proyecto y reglamento por el Concejo de Regidores.  5- Visibilidad del proyecto y de los reglamentos. Convocatoria.  6- Recepción de los proyectos para el 2025.	- Cumplimiento de las actividades y de las metas trimestrales establecidas.	Primer Eje Objetivo General 1.1  Objetivo Específico 1.1.1: "Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local".  Línea de Acción 1.1.1.19: "Modificar la modalidad de entrega de recursos públicos a las ONG, transformando los actuales subsidios en transferencias de recursos mediante convenios de gestión".	Objetivo 17 Meta 17.17: "Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas".	OMPP y comisión designada por la Alcaldía

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Articular una Plan Municipal para la reparación de viviendas en el ámbito jurisdiccional del Ayuntamiento.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
10 familias mejoran su calidad de vida por la mejora de sus viviendas.	Programa Municipal de Reparación de Viviendas.	El Ayuntamiento ha desarrollado acciones para la reparación de 10 viviendas en mal estado y preferiblemente situadas en áreas vulnerables.	Una (01) vivienda reparada	Cuatro (04) viviendas reparadas	Tres (03) viviendas reparadas	Dos (02) viviendas reparadas	RDS\$800,000.00	1- Evaluación de las solicitudes recibidas.  2- Priorización de las reparaciones.  3- Ejecución de los trabajos de reparación.	- Ejecución de las actividades.  - Cumplimiento de las metas trimestrales.	Segundo Eje Objetivo General 2.5: "Vivienda digna en entornos saludables".  Objetivo Específico 2.5.1: "Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora".  Líneas de Acción 2.5.1.2: "Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento", y 2.5.1.3 "Reubicar los asentamientos en condiciones de riesgo ante fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos derivados de la acción humana".	Objetivo 11 Meta 11.1: "Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales".	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Obras Públicas Municipales

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.											
Objetivo específico del proyecto: Implementar en el territorio bajo la jurisdicción del Ayuntamiento un programa de sustitución o reparación de lámparas para la iluminación permanente de las vías, parques y espacios de libre circulación.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
Mejora de la cobertura y la calidad de los servicios de alumbrado público en el municipio.	Programa para el mejoramiento de la cobertura y calidad del alumbrado público.	Moca ha incrementado la cobertura y calidad de alumbrado público, producto de la reparación/sustitución de 1,800 lámparas.	300 lámparas reparadas	390 lámparas reparadas y 10 nuevas colocadas	480 lámparas reparadas y 20 nuevas colocadas	680 lámparas reparadas y 20 nuevas colocadas	RDS2,500,000.00	1- Levantamientos.	- Levantamientos realizados.  - Lámparas sustituidas o reparadas.	Segundo Eje Objetivo General 2.5  Objetivo Específico 2.5.1  Línea de Acción 2.5.1.2	Objetivo 11 Meta 11.1	Obras Públicas Municipales	
								2- Sustitución o reparación de lámparas.					
Objetivo específico del proyecto: Ejecutar de manera oportuna y satisfactoria las obras pautadas para Presupuesto Participativo Municipal 2024.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
Mejora de la calidad de vida de los habitantes de comunidades urbanas y rurales mediante la ejecución oportuna y satisfactoria del Presupuesto Participativo Municipal 2024.	Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2024.	El ayuntamiento Moca ha cumplido de manera oportuna y satisfactoria con la ejecución de las seis (06) obras pautadas para el año 2024.	Primer picazo construcción de gradas del play de San Francisco Arriba.	Inicio de los trabajos de aceras y contenes en Los Bretones	Remozamientos del Club en el barrio Las Flores y de la cancha del barrio Manuel Rodríguez	Inicio de los trabajos de enchapes en La Soledad; y contenes en El Caimito km 4	Todas las obras entregadas.	RDS12,000,000.00	1- Levantamientos.	- Entrega de las obras.	Primer Eje Objetivo General 1.1.  Objetivo Específico 1.1.1  Líneas de Acción 1.1.1.3: "Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público". 1.1.1.4  Objetivo General 1.3  Objetivo Específico 1.3.1  Líneas de Acción 1.3.1.2 y 1.3.1.4	Objetivo 11 Meta 11.1	Obras Públicas Municipales, y Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
				2- Primeros picazos.									
				3- Ejecución de las obras.									
				4- Entrega e las obras a las comunidades.									

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Fortalecer los proyectos destinados a estudiantes económicamente excluidos, especialmente el programa de becas y medias becas.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Jóvenes de Moca avanzan en los estudios universitarios con el apoyo económico de la municipalidad.	Programa de apoyo a estudiantes universitarios.	El ayuntamiento Moca ha cumplido de manera oportuna y satisfactoria con la dotación de becas o medias becas a 64 estudiantes.	64 estudiantes	64 estudiantes	64 estudiantes	64 estudiantes	RDS1,231,000.00	1- Recibimiento de solicitudes.	- Solicitudes recibidas y aprobadas. - Becas y medias becas asignadas. - Desembolsos mensuales.	Segundo Eje Objetivo General 2.3: "Igualdad de derechos y oportunidades".  Objetivo Específico 2.3.2: "Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida".  Línea de Acción 2.3.2.1: "Promover la equidad educativa a través del apoyo a las familias más vulnerables, en especial las de jefatura femenina y a estudiantes en condiciones de desventaja, para asegurar su permanencia".	Objetivo 10 Meta 10: "Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición".	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y División Educación Ciudadana
								2- Evaluación de las solicitudes.				
								3- Asignación de los aportes.				
Objetivo específico del proyecto: Desarrollar un programa de solidaridad y colaboración para acompañar a personas y familias económicamente oprimidas.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Familias económicamente oprimidas, mitigan sus necesidades mediante la implementación por parte del Ayuntamiento del plan de colaboración económica	Plan de solidaridad y colaboración económica municipal.	El ayuntamiento de Moca ha acompañado de manera programada, mediante su plan de solidaridad y colaboración municipal, al menos a 125	Acompañamientos programados: 36 personas o familias Acompañamientos ocasionales: 40 personas o familias.	36 programados, 45 ocasionales	36 programados, 45 ocasionales	36 programados, 60 ocasionales	RDS3,118,538.00 (programado)  RDS572,734.00 (ocasional)	1- Recibimiento de las solicitudes.  2- Evaluación de las solicitudes.	- Solicitudes recibidas y evaluadas.  - Acompañamientos decididos y ejecutados.	Segundo Eje Objetivo General 2.3  Objetivo Específico 2.3.2  Línea de Acción 2.3.3.2	Objetivo 1: "Fin a la pobreza". Meta 1.3: "Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables".	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria



programado y ocasional.		personas o familias económicament e oprimidas, y a 175 de manera ocasional.						3- Definición y ejecución del acompañamiento solidario.				
Objetivo específico del proyecto: El servicio de recolección de residuos sólidos cubre el 80% del ámbito de 74.99 km <sup>2</sup> , correspondiente a la jurisdicción bajo el gobierno del Ayuntamiento.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El aumento del parque vehicular para recogida de residuos sólidos posibilita ampliar la cobertura territorial la recolección.	Adquisición de camiones para la recogida de residuos sólidos y aumento de la cobertura territorial del servicio.	En el 2024 el ayuntamiento de Moca ha adquirido seis (06) camiones y eleva a un 80% la cobertura en la recolección de residuos sólidos.	Proceso de licitación	Adjudicación	Adquisición	RDS\$35,046,000.00	1- Licitación.	- Cumplimiento de las actividades.	Segundo Eje Objetivo General 2.5  Objetivo Especifico 2.5.2: "Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia".  Línea de Acción 2.5.2.4: "Garantizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la provisión del servicio de agua potable y saneamiento y la disposición final de residuos".	Objetivo 11 Meta 11.1	Alcaldía y Dpto. de Limpieza y Ornato	
							2- Adjudicación.					
							3- Compra de los camiones.					
Objetivo específico del proyecto: Optimizar las operaciones de la flota vehicular de recolección de residuos sólidos, evitando los comportamientos inseguros de los choferes.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Reducción del consumo de combustible y los costos de servicio del vehículo, y mantiene el chasis, los frenos y otras partes cruciales de los vehículos en condiciones adecuadas durante más tiempo.	Monitoreo por medio de sistema GPS de los camiones de recolección de residuos sólidos.	En el 2024 el 100% de la flota vehicular recolectora de residuos sólidos dotada de GPS.		100 % de los camiones recolectores con el sistema GPS		RDS200,000.00	1- Cotización.	- Cumplimiento de las actividades y de la meta.	Eje Estratégico 1  Objetivo Especifico 1.1.1  Línea de Acción 1.1.1.4: "Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática".	Objetivo 16 Meta 16.6	Alcaldía y Dpto. de Aseo y Limpieza	
							2- Aprobación.					
							3- Instalación.					
							4- Facturación.					
							5- Pago.					

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE-2: MOCA, MUNICIPIO CON POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS, CON ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Informar al ciudadano sobre los servicios que gestiona la municipalidad, como acceder y obtener estos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El Ayuntamiento ha mejorado la calidad de los servicios brindados, garantiza la transparencia en la gestión y ha fortalecido la confianza entre la ciudadanía y la institución.	Programa: Carta Compromiso al Ciudadano.	Aprobadas satisfactoriamente las dos evaluaciones enero-julio y julio-diciembre 2024, por el analista del MAP.	Encuestas realizadas	Encuestas realizadas	Encuestas realizadas	Encuestas realizadas	RDS\$50,000.00	1- Realizar encuestas semestrales enero-julio y julio-diciembre 2024.	- Actividades y metas cumplidas.	Primer Eje Objetivo General 1.1  Objetivo Específico 1.1.1  Líneas de Acción 1.1.1.3: "Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público", y 1.1.1.4: "Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática".	Objetivo 11 Meta 11.6: "Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo".  Objetivo 16 Metas 16.6	Comité de Calidad Municipal y OMPP
			Indicadores de logros alcanzados	Indicadores de logros alcanzados	Indicadores de logros alcanzados	Indicadores de logros alcanzados		2- Informe mensual Plantilla de quejas y sugerencias.				
								3- Informe de las medidas de subsanación tomadas mensualmente.				
								4- Informe y documentos evidenciados de (Facebook, Instagram, YouTube y X).				
Objetivo específico del proyecto: Integrar en un único sistema de gestión, con clara visión de integración, sinergia y proximidad, la gestión de gobierno, los actores relevantes de la sociedad, los temas definidos en los Planes o Programas de Gobierno y los ámbitos territoriales de influencia.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La municipalidad asiste a un plan de mejora continua en el orden interno de la institución, de la conducción del Ejecutivo Municipal dando respuestas a las necesidades de la comunidad, previendo eventuales conflictos que enfrenten la agenda del Ejecutivo, la estrategia de gobierno y los programas y	Implementación del Sistema de Gestión para Gobiernos Locales (sigobito).	El ayuntamiento de Moca ha quedado incorporado "Sistema de Gestión para Gobiernos Locales (sigobito)".	Continuación al proceso de implementación	Taller introductorio compromiso del alcalde  Taller de capacitación para el encargado de comunicación	Sigobito-Comunidad	Finiquitad del acuerdo  Opción para la renovación del acuerdo	RDS\$333,333.00	1- Digitación de las iniciativas e hitos de proyectos.	- Porcentaje de proyectos digitalizados.  - Porcentaje del cumplimiento con el registro de actividades del alcalde.  - Porcentaje de actividades comunicacionales registradas.  - Ha sido cumplido todas las etapas Sigobito-Comunidad.	Primer Eje Objetivo General 1.4: "Seguridad y convivencia pacífica".  Objetivo Específico 1.4.1: "Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo".  Línea de Acción 1.4.2.1: "Fortalecer la participación proactiva en iniciativas a favor de la paz, el desarrollo global, regional, insular y nacional	Objetivo 17: "Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible". Meta 17.6: "Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso	Dpto. de RR.HH.
								2- Inicio de registros de actividades del alcalde.				

proyecto establecidos.								3- Inicio de registros de actividades comunicacionales.		sostenible, el respeto a los derechos humanos y la cooperación para el desarrollo".	mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología".  Meta 1 7.9: "Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular".	
							4- Inicio de la etapa: Sigobito-Comunidad.					
							5- Evaluación del proceso.					
							6- Toma de decisión de la continuidad del programa.					

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 3: MOCA, MUNICIPIO CON UNA POLÍTICA CULTURAL BASADA EN SU IDENTIDAD, EN SU HISTORIA Y QUE PROTEGE SU PATRIMONIO EDIFICADO.										
Objetivo específico del proyecto:												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca implementa una política cultural territorial a partir de la visión, misión, objetivos, metas y proyectos contenidos en un Plan Municipal de Cultura (PMC).	Formulación e implementación de un Plan Municipal de Cultura (PMC).	Al mes de diciembre, 2024, el ayuntamiento de Moca dispone de un PMC.		Primeras tres (03) actividades	Sensibilización y fase diagnóstica. 50% de la fase prospectiva.	Finalizar la parte prospectiva. Propuestas y proyectos.	RD\$100,000.00	1- Conformación de equipo técnico.	- Cumplimiento de cronograma establecido.	Objetivo Estratégico 2  Objetivo General 2.6  Objetivo Especifico 2.6.1 "Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global".  Línea de Acción 2.6.1.9 "Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional".	Objetivo 8 Meta 8.9: "Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".  Objetivo 11 Meta 11.4: "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, Promoción de la Cultura y el Deporte y OMPP
			2- Formulación de metodología.									
			3- Construcción mapa de actores.									
			4- Jornadas de sensibilización, Organización.									
			5- Fase diagnóstica.									
			6- Fase prospectiva.									
			7- Propuestas y proyectos.									
Objetivo específico del proyecto: Celebrar o conmemorar cada una de las efemérides oficiales de carácter nacional y aquellas de relevancia local como el 2 y el 30 de mayo, y el 26 de julio, resaltando los valores humanos encarnados por sus protagonistas y la apropiación de estos valores por las presentes y futuras generaciones.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La comunidad de Moca reflexiona sobre los procesos o hechos históricos de relieve nacional o territorial, los resignifica desde la actualidad y alcanza a conocerlos, comprenderlos y	Implementación del plan de valoración de las efemérides patria, nacionales y locales.	El ayuntamiento de Moca preside o comparte la celebración o conmemoración de las efemérides patrias nacionales y	Candelarizar las efemérides patrias nacionales y locales. -Planificación del año.  -Desarrollo de actividades.	Desarrollo de las actividades planificadas	Desarrollo de las actividades planificadas	Desarrollo de las actividades planificadas	RD\$60,000.00	1- Candelarizar las efemérides patrias nacionales y locales.	- Cumplimiento de las actividades.  - Desarrollo de las actividades planificadas.	Primer Eje Objetivo General 1.3  Objetivo Especifico 1.3.1  Línea de Acción 1.3.1.5 "Establecer programas permanentes de	Objetivo 4: "Educación de Calidad". Meta 4.7: "Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible,	Depto.de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte

<p>explicarlos a partir de las diversas realidades sociales pasadas y presentes.</p>		<p>aquellas de relieve local.</p>						<p>2- Planificación del año.</p>		<p>educación y promoción de valores, principios e ideales democráticos, incluyendo la titularidad de deberes y derechos establecidos en los diversos instrumentos legales, para propiciar fluidez en la relación Estado-sociedad y la corresponsabilidad social de la población y las empresas".</p>	<p>entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".</p>	
--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 3: MOCA, MUNICIPIO CON UNA POLÍTICA CULTURAL BASADA EN SU IDENTIDAD, EN SU HISTORIA Y QUE PROTEGE SU PATRIMONIO EDIFICADO.										
Objetivo específico del proyecto: Identificar el patrimonio cultural edificado que aún se conserva en el centro histórico de la ciudad.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca valora y conserva el valor identitario del centro histórico de la ciudad.	Formulación e implementación de un plan para la valoración del Centro Histórico y el Cementerio Municipal de Moca.	El ayuntamiento de Moca ha realizado, un inventario de fachadas de patrimonio edificado en el centro histórico.		Conformación de equipo técnico	Identificación de metodología y diseño de un plan de acción	Ejecución y entrega producto	RDS400,000.00	1- Conformación de equipo técnico.	- Realización de las actividades.	Segundo Eje Objetivo General 2.6 Objetivo Especifico 2.6.1 Línea de Acción 2.6.1.8	Objetivo 11 Meta 11.4	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
					Ejecución del producto			2- Identificación de metodología y diseño de un plan de acción.				
					3- Ejecución del proyecto y entrega producto.							
Objetivo específico del proyecto: Transformar patrones y estructuras de pensamiento y actuaciones individualistas en el sector artístico.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El sector de los artistas está asociado con lo que logra mejorar el potencial creativo, fortalecer su calidad humanística y elevar la calidad de vida.	Promoción de la organización de los actores intervinientes en las diferentes expresiones artísticas, especialmente los artistas del campo y las artes plásticas.	Al menos los talentos de dos (02) manifestaciones del arte funcionan de manera adecuada en el territorio.	Equipo técnico interno formado y actores seleccionados	Sensibilización de los actores realizada	Diagnóstico y prospectiva terminados	Plan de acción formulado	RDS80,000.00	1- Formación de equipo técnico interno.	- Cumplimiento de las actividades.	Eje Estratégico 2 Objetivo General 2.6 Objetivo Especifico 2.6.2: "Promover el desarrollo de la industria cultural". Línea de Acción 2.6.2.2: "Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual. Línea de Acción 2.6.2.4: "Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público".	Objetivo 16 Meta 16.7	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
								2- Identificación de metodología de trabajo y selección de los actores correspondientes.				
								3- Sensibilización de los actores.				
								4- Formulación diagnóstica de la situación de cada sector involucrado.				
								5- Formulación de prospectiva de cada sector involucrado.				
								6- Formulación de plan de acción.				

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 3: MOCA, MUNICIPIO CON UNA POLÍTICA CULTURAL BASADA EN SU IDENTIDAD, EN SU HISTORIA Y QUE PROTEGE SU PATRIMONIO EDIFICADO.										
Objetivo específico del proyecto: Implementar la tertulia como estrategia para fomentar el análisis y la reflexión crítica, y el desarrollo del conocimiento.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La comunidad de Moca denota un fortalecimiento en el desarrollo integral de sus miembros.	Plan de fomento y desarrollo de tertulias para el análisis de temas científicos, folclóricos, poéticos, históricos, etc.	El Ayuntamiento ha auspiciado o promovido al menos siete (07) tertulias científicas, folclóricas, poéticas, históricas, etc.	Equipo interno de animación formado	Dos (02) tertulias realizadas	Dos (02) tertulias realizadas	Tres (03) tertulias realizadas	RDS70,000.00	1- Formación de equipo interno de animación.	- Formación de equipo.  - Formulación de plan.  - Desarrollo de las tertulias.	Segundo Eje Objetivo General 2.6  Objetivo Especifico 2.6.1  Línea de Acción 2.6.1.7: "Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes".		Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte
			Plan elaborado					2- Definición de un plan para implementar el proyecto.				
								3- Realización de actividades.				
Objetivo específico del proyecto: Implementar un plan combinado de masificación del deporte libre y funciones artísticas.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca aprovecha el deporte como estrategia socialmente integradora, recreativamente sana y mental y físicamente saludable.	Plan para la masificación del deporte y satisfacción de la demanda de recreación sana, creativa y gratuita.	El Ayuntamiento instala equipos de ejercitación física – públicos– en tres (03) puntos estratégicos de la ciudad, y patrocina o gestiona los últimos domingos de cada mes eventos combinados de funciones artísticas y deporte libre.					RDS1,500,000.00			Segundo Eje Objetivo General 2.7 "Deporte y recreación física para el desarrollo humano".  Objetivo Especifico 2.7.1: "Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida".  Línea de Acción 2.7.1.1: "Fortalecer la educación física y el deporte desde la educación básica, como componente de la formación integral del sistema educativo e impulsar la práctica deportiva como mecanismo de cohesión e inclusión social y garantizando las mismas oportunidades de participación, acceso y desarrollo a niños,	Objetivo 3: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades". Metas 3.4: "Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar, y 3.5: "Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol."  Objetivo 5: "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas".	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Promoción de la Cultura y el Deporte

										jóvenes y adultos de ambos sexos".	Meta 5.1: "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo".  Objetivo 11 Meta 11.7: "Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad".  Objetivo 16 Meta 16.7	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------	--	--



LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Implementación de un plan para la gestión de la capacitación y formación optima del talento humano institucional de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y la Oficina de Planeamiento Urban (OPU) y su equipamiento adecuado.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El talento humano institucional de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y la Oficina de Planeamiento Urban (OPU) cumple con su desempeño y atribuciones de manera efectiva.	Fortalecimiento de las capacidades y dotación de las herramientas tecnológicas necesarias a los equipos de trabajo, de los departamentos de Planificación y Programación, y de Planeamiento Urbano.	Personal de la OMPP y la OPU participan de una maestría y de al menos seis (06) talleres y tres (03) cursos. Las oficinas son dotadas de los equipos tecnológicos que hacen efectivo sus respectivos desempeños.	Dos (02) funcionarios participan de maestría.	Dos (02) funcionarios participan de maestría Satisfechas las necesidades de equipamiento en un 50%	Dos (02) funcionarios participan de maestría Satisfechas las necesidades de equipamiento en un 90% Los dos equipos participan de al menos dos talleres	Dos (02) funcionarios participan de maestría	RDS\$450,000.00	1- Gestionar y realizar maestrías.  2- Desarrollar proceso de equipamiento de las oficinas.	- Inscripción y participación en maestrías.  - Desarrollo del proceso de equipamiento de las oficinas.	Primer Eje Objetivo General 1.1 Objetivo Específico 1.1.1 Línea de Acción 1.1.1.7	Objetivo 8 Meta 8.2  Objetivo 16 Meta 16.7	Alcaldía
Objetivo específico del proyecto: Dotar al territorio de un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca ha cumplido con la formulación de las tres (03) etapas finales de la Guía para la formulación e implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).	Formulación y socialización de las últimas tres (03) etapas, del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) incorporándole –en el proceso–, el enfoque de gestión de riesgos.	Moca ha formulado e implementa el PMOT.	El equipo consultor entrega primer producto: Borrador integrado de zonificación	Equipo consultor entrega segundo producto: Borrador del PMOT Equipo consultor entrega el PMOT definitivo PMOT aprobado por el Concejo de regidores	PMOT implementado	PMOT implementado	RDS 700,000.00 (Ayuntamiento)  Cogestión con Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	1- Identificación de Planes, Programas y Proyectos, relacionados a los ámbitos del diagnóstico integrado: Validación de Planes, Programas y Proyectos.  2- Formulación de Planes, Programas y Proyectos.  3- Mesa de Gestión Territorial.  4- Elaboración cartográfica de Zonas de Ordenación.	- Cumplimiento de las actividades cronometradas.	Segundo Eje Objetivo General 2.4: “Cohesión territorial”.  Objetivo Específico 2.4.1: “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”.  Línea de Acción 2.4.1.3: “Diseñar e implementar un Plan de Ordenamiento Territorial que facilite la gestión integral de riesgos, regule el uso del suelo e incentive el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a partir de las potencialidades que presentan las grandes regiones estratégicas	Objetivos 8 y 11 Meta 8.4: “Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados”.  Todas las metas del objetivo 11.	Consultora, OPU y OMPP

								5- Diseño de instrumento de implementación Zonas de Ordenación.		de planificación del desarrollo".		
								6- Divulgación y socialización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (Zonas de Ordenación).		Objetivo Específico 2.4.2: "Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo".		
								7- Implementación del Plan.		Línea de Acción 2.4.2.8: "Propiciar la densificación ordenada de los grandes centros urbanos para posibilitar mayor eficiencia en el uso del suelo y la eficaz cobertura de los servicios públicos".		
Objetivo específico del proyecto: Promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable del territorio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca presenta un desarrollo urbano, socialmente integrado, económicamente productivo y competitivo, ambientalmente amigable y sostenible a través del tiempo.	Formular e implementar un Plan de Desarrollo Urbano (PDU) para lograr una ciudad habitable y sostenible.	Moca avanza en 50% la formulación de un PDU.			Organización del proyecto Elaboración del marco referencial	Elaboración del diagnóstico Propuesta urbana	RDS500,000.00 Cogestión	1- Conformación equipo técnico interno. 2- Elaboración de plan de trabajo. 3- Mapeo de actores a participar y definición de sus roles. 4- Definición del tamaño del proyecto. 5- Definición de subcomisiones de trabajo. 6- Preparación del marco referencial. 7- Recopilación de datos para el diagnóstico. 8- Formulación del diagnóstico. 9- Elaboración de la propuesta urbana y los diseños de zonificación y vías.	- Cumplimiento del calendario de trabajo.	Segundo Eje Objetivo General 2.4 Objetivo Específico 2.4.1 Línea de Acción 2.4.1.3 Objetivo Específico 2.4.2 Línea de Acción 2.4.2.8	Objetivos 8 y 11 Metas 8.4 Todas las metas del objetivo 11.	OPU y OMPP

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Ampliar la cobertura de nichos municipales en el cementerio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El cementerio municipal cuenta con nichos suficientes para atender la demanda de las familias que carecen de nichos propios.	Construcción de nichos en el cementerio municipal.	53 nichos construidos.	37.74% 20 nichos construidos	62.26% 40 nichos construidos		100% 53 nichos construidos.	RDS800,000. 00	1- Levantamiento.	- Cumplimiento con las actividades.	Segundo Eje Objetivo General 2.4  Objetivo Específico 2.4.2  Línea de Acción 2.4.2.9: "Promover el desarrollo de ciudades intermedias o pequeñas de carácter estratégico".	Objetivo 11 Meta 11.3	Obras Públicas Municipales
							2- Construcción de nichos.					
Objetivo específico del proyecto: Formular e implementar un plan de movilidad urbana sostenible.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
En Moca han disminuidos los incidentes y la siniestralidad en el tráfico, gracias a la visibilidad de las indicaciones de seguridad vial y las señalizaciones viales que indican a los usuarios de la vía pública la forma más correcta y segura de transitar por el centro y la periferia urbana.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible, PMUS.	Al final del 2024, Moca ha formulado e iniciado la implementación de un PMUS.		Preparación, organización, formación de equipo institucional e interinstitucional  Diagnóstico	Prospectiva  Plan de acción y financiación	Validación e implementación del Plan	RDS5,100,000.00	1- Levantamiento.	- Cumplimiento de las actividades.  - Cumplimiento de meta trimestral.	Segundo Eje Objetivo General 2.4  Objetivo Específico 2.4.2  Línea de Acción 2.4.2.9: "Promover el desarrollo de ciudades intermedias o pequeñas de carácter estratégico". : Tercer Eje Objetivo General 3.3: "Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social".  Objetivo Específico 3.3.6: "Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y	Objetivo 11 Meta 11.2	OPU, y División de Tránsito y Vialidad
							2- Elaboración de las señales verticales.					
							3- Colocación de las señales verticales.					

										servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales".  Líneas de Acción 3.3,6.3: "Desarrollar un sistema eficiente y financieramente sostenible de mantenimiento de infraestructura de transporte y logística, incluyendo la adecuada señalización".		
									4- Pintado de las señales horizontales.			
Objetivo específico del proyecto: Mejorar la seguridad del Matadero Municipal.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La construcción de una pared de contención aporta a la seguridad del Matadero Municipal.	Ejecución de un componente de mejora del matadero de Moca.	Construida una pared de contención en la parte lateral izquierda del Matadero Municipal.		Construida pared de contención en el Matadero Municipal			RDS500,00.00	1- Levantamientos.  2- Ejecución de la obra.	- Cumplimiento de la meta.	Segundo Eje Objetivo General 2.4  Objetivo Específico 2.4.2  Línea de Acción 2.4.2.9	Objetivo 11 Meta 11.2	Obras Públicas Municipales

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Convertir en espacios amigables 01 bulevar, 02 parques y 02 plazas para transformarlos en espacios públicos amigables.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca disfruta de parques y plazas donde su gente estimula el sentido de comunidad y de pertenencia al territorio, al tiempo de verificar efectos psicológicos positivos al establecer entre sí, relaciones amistosas y de cooperación.	Intervención de los parques y plazas del área urbana para convertirlos en espacios amigables.	Un (01) bulevar, dos (02) parques y dos (02) plazas convertidas en espacios amigables.	Ejecutados los trabajos en el bulevar de la Imbert, parte baja	Ejecutados los trabajos en la Plaza 2 de Mayo y el parque Obrero del barrio José Horacio Rodríguez	Ejecutados los trabajos en la plaza Duarte	Ejecutados los trabajos en el parque del barrio San José	RDS\$2,500,000.00	1- Levantamiento.  2- Intervención de los equipamientos.	- Ejecución de programación trimestral.	Segundo Eje Objetivo General 2.6 Objetivo Específico 2.6.1  Línea de Acción 2.6.1.5	Objetivos 9 y 11 Metas 9.1 11.3, 11.4, 11.a	Obras Públicas Municipales
Objetivo específico del proyecto: Acondicionar las aceras y contenes del centro histórico del territorio urbano.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Las personas, nacionales y extranjeras, que visitan el centro histórico de Moca, asisten a un entorno amigable por la facilidad de movimiento y calidad de su equipamiento básico.	Construcción o resanamiento de las aceras y contenes del territorio urbano.	El centro histórico de Moca, configurado entre las calles José María Rodríguez con José María Michel, presidente Vásquez, Doroteo Rodríguez, Sabana Larga, 16 de Agosto, Dr. Alfonseca, Sánchez, Ángel Morales, Corazón de Jesús, José María Michel y el punto de origen, presenta un 70% de aceras y contenes construidos o resanados.		Construidas o resanadas un 20% de las aceras y contenes del área identificada	Construidas o resanadas un 50% de las aceras y contenes del área identificada	Construidas o resanadas un 100% de las aceras y contenes del área identificada	RDS\$2,500,000.00	1- Levantamientos.  2- Ejecución de los trabajos.	- Actividades y metas trimestrales cumplidas.	Tercer Eje Objetivo General 3.3 Objetivo Específico 3.3.6  Líneas de Acción 3.3.6.2 y 3.3.6.3	Objetivo 9 Meta 9.1	Obras Públicas Municipales

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Ejecutar un programa de mantenimiento de avenidas y calles en las áreas urbana y periurbana del territorio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Mejora de la movilidad del tráfico en las áreas urbana y periurbana.	Mantenimiento de la infraestructura vial y construcción de badenes.	Al menos 5,000 Mts <sup>2</sup> de avenidas y calles de la ciudad bacheados con asfalto, de pavimentación rígido o flexible y construidos 30 badenes.	1,800 Mts2 de calles bacheadas	4,000 Mts2 de calles bacheadas	4,300 Mts2 de calles bacheadas	5,000 Mts2 de calles bacheadas	RDS\$3,500,000.00 (Bacheo)	1- Levantamiento.	- Trabajos de preparación.	Tercer Eje Objetivo General 3.3 Objetivo Especifico 3.3.6 Líneas de Acción 3.3.6.2 y 3.3.6.3	Objetivo 9 Meta 9.1	Obras Públicas Municipales
			10 badenes	17 badenes construidos	23 badenes construidos	30 badenes construidos	RDS\$1,500,000.00 (Badenes)	2- Extracción de baches y preparación del terreno.	- Adquisición y aplicación del asfalto.			
								3- Adquisición y aplicación del asfalto.	- Kilómetros cuadrados de avenidas y calles bacheados o pavimentados.			
Objetivo específico del proyecto: Ejecutar un programa de construcción y mantenimiento de caminos vecinales.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La implementación de un programa permanente de construcción y acondicionamiento de caminos vecinales facilita el tráfico y la movilidad en las secciones y parajes del territorio.	Construcción y mantenimiento de la infraestructura vial rural.	Al menos 6.0 kilómetros de caminos vecinales construidos o reparados.		2.0 kilómetros de caminos vecinales reparados	2.0 kilómetros de caminos vecinales reparados	2.0 kilómetros de caminos vecinales reparados	RDS\$3,300,000.00	1- Levantamiento.		Segundo Eje Objetivo General 2.4 Objetivo Especifico 2.4.2	Objetivo 11 Apartado 11.a	Obras Públicas Municipales
								2- Suministro de material.	- Metas trimestrales cumplidas.	Línea de Acción 2.4.2.2: "Aumentar el gasto social en educación, salud y servicios comunitarios en las zonas rurales, así como las inversiones en infraestructura productiva y aquellas que faciliten la integración urbano-rural y regional".		
								3- Regado, mojado y compactado de caminos vecinales.				
Objetivo específico del proyecto: Ejecutar un programa de construcción de puentes, encaches y colocación de gaviones en las áreas periurbana y rural.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El sistema vial periurbano y rural se fortalece con la construcción de puentes y otras obras que favorecen la comunicación y el desarrollo.	Construcción de puentes, encaches, construcción y colocación de gaviones.	Al menos tres (03) puentes construidos y 500 metros cuadrados de encaches y 200 metros cúbicos de gaviones.		100 metros cuadrados de encache construidos. 100 metros cúbicos de gaviones	Un (01) puente construido 300 metros cuadrados de encache construidos. 200 metros cúbicos de gaviones	Dos (02) puentes construidos. 500 metros cuadrados de encache construidos	RDS\$2,500,000.00	1- Levantamiento.	- Levantamientos realizados.	Tercer Eje Objetivo General 3.3 Objetivo Especifico 3.3.6	Objetivo 9 Meta 9.1	Obras Públicas Municipales
								2- Ejecución.	- Obras entregadas.	Línea de Acción 3.3.6.2		

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Mejora de las infraestructuras del Mercado Nuevo y de la Plaza Municipal de comercio.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El Mercado Nuevo y la Plaza Municipal de Comercio presentan mejoras en sus instalaciones.	Plan de mejora infraestructuras de la Plaza Municipal de Comercio y el Mercado Nuevo.	Realizadas varias reparaciones en las instalaciones de la Plaza Municipal de Comercio y el Mercado Nuevo.		Intervenida Plaza Municipal de Comercio	Intervenido Mercado Nuevo		RDS1,000,000.00	1- Levantamiento de necesidades de reparaciones.	- Levantamientos realizados.  - Reparaciones realizadas.	Segundo Eje Objetivo General 2.4  Objetivo Específico 2.4.2  Línea de Acción 2.4.2.9	Objetivo 11 Meta 11.2	Obras Públicas Municipales
								2- Ejecución de las reparaciones.				
Objetivo específico del proyecto: Fortalecer la Red de equipamientos deportivos.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
La población joven dispone de equipamientos adecuados para las prácticas deportivas.	Fortalecimiento de la Red de equipamientos deportivos.	Reparación de al menos tres (03) canchas y tres (03) gradas construidas.	Una (01) cancha reparada	Una (01) grada construida	Una (01) cancha reparada y una (01) grada construida	Una (01) cancha reparada y una (01) grada construida	RDS2,900,000.0	1- Levantamiento.	- Metas trimestrales cumplidas.	Segundo Eje Objetivo General 2.7: "Deporte y recreación física para el desarrollo humano".  Objetivo Específico 2.7.1: "Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida".  Línea de Acción 2.7.1.1: "Fortalecer la educación física y el deporte desde la educación básica, como componente de la formación integral del sistema educativo e impulsar la práctica deportiva como mecanismo de cohesión e inclusión social y garantizando las mismas oportunidades de participación, acceso y desarrollo a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos".	Objetivo 3: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades". Metas 3.4: "Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar, y 3.5: "Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol". Objetivo 5: "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas". Meta 5.1 "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo".	Obras Públicas Municipales, y División de Promoción de la Cultura y el Deporte
								2- Ejecución de los trabajos.				

LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 4: MOCA, UN MUNICIPIO ORDENADO, CON UN USO DE SUELO REGULADO, ESQUEMAS DE MOVILIDAD ADECUADOS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.										
Objetivo específico del proyecto: Generar, mediante la muralización de cuatro (04) espacios de la ciudad, nuevas lecturas, enfoques y propuestas para un desarrollo urbano acogedor y revitalizador enfocándose en las áreas y sectores que contribuyan a mejorar la imagen de la silueta urbana.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca se regenera y promueve con un plan estratégico de muralización urbana.	Embelllecimiento de la silueta urbana.	La silueta urbana de Moca hermosea con cuatro (04) nuevos espacios murales.		02 murales realizados	01 murales realizados	04 murales realizados	RDS1,500,000.00	1- Contratación de los artistas.	- Productos entregados.	Segundo Eje Objetivo General 2.6  Objetivo Especifico 2.6.1.5	Objetivo 11 Metas 11.3, 11.4, apartado 11.a	División de Promoción de la Cultura y el Deporte
						2- Selección de los temas.						
						3- Desarrollo de los murales.						



LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 5: MOCA, CON ECONOMÍA SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, APOSTANDO A LA SOSTENIBILIDAD, LA DIVERSIFICACIÓN, A LA TECNIFICACIÓN E INOCUIDAD DE SUS PRODUCTOS, QUE GENERA EMPLEOS DIGNOS Y GARANTIZA FINANCIAMIENTO A LOS PRODUCTORES.										
Objetivo específico del proyecto: Formular y desarrollar un plan de “Impulso del Gobierno municipal a las iniciativas productivas”.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Moca reduce las disparidades; genera empleos y multiplica empresas; aumenta la inversión total del sector privado; mejora los flujos de información con los inversionistas, además, aumenta la coherencia y confianza de la estrategia económica local.	<p>Formular y desarrollar el programa “Impulso del Gobierno Municipal a las iniciativas productivas”, el cual contemplaría, entre otros probables los siguientes componentes o proyectos:</p> <p>1- Creación de la “Unidad Consultiva de Análisis Económico Territorial”.</p> <p>2- Coordinación, cofinanciación y articulación territorial de iniciativas de construcción de embalses y reservorios de agua para la irrigación de tierras llanas.</p> <p>3- Creación de la Escuela Popular de Agricultura, para, fomento de iniciativas agroalimentarias a nivel familiar y escolar.</p> <p>4- Promoción de opciones de formación y capacitación para combatir el desempleo y mejorar los ingresos familiares.</p>	Queda formulado el programa “Impulso del Gobierno Municipal a las iniciativas productivas”, y, en proceso de implementación la “Unidad Consultiva de Análisis Económico Territorial”.		Conformado equipo interno para iniciar y dar seguimiento al proyecto	Formulado el proyecto	RDS\$300,000.00	1- Conformación equipo interno.	- Cumplimiento de las actividades.	<p>Tercer Eje Objetivo General 3.1: “Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global”.</p> <p>Objetivo Específico 3.1.3: “Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo”.</p> <p>Línea de Acción 3.1.3.6: “Crear condiciones y mecanismos para el desarrollo del microcrédito, con el propósito de facilitar el acceso al crédito de las unidades productivas y grupos poblacionales tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal”.</p> <p>Objetivo General 3.4: “Empleos suficientes y dignos”.</p> <p>Objetivo Específico 3.4.2: “Consolidar el Sistema de Formación y</p>	<p>Objetivo 2: “Hambre cero”. Metas 2.3: “Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala”, 2.4: “Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes”, 2.a: “Aumento de inversiones en agricultura”, y 2.b: “Estabilidad mercados agropecuarios mundiales”.</p> <p>Objetivo 8 Metas 8.2, 8.3: “Fomento de pequeña y mediana empresa”, 8.4: “Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso”, y 8.5: “Lograr el pleno empleo y trabajo decente”.</p>	Alcaldía y OMPP	
				Identificada la entidad con la cual originar una alianza para desarrollar el proyecto	Socializado el proyecto formulado con sectoriales, organismos descentralizados, ONG, empresarios, probables actores para el logro de la meta anual y sus componentes		2- Identificación de la entidad con la cual originar alianza.					
				Identificada la entidad con la cual originar una alianza para desarrollar el proyecto			3- Concreción de alianza.					
				Concreción de alianza			4- Formulación de proyecto.					
							5- Socialización del proyecto.					

										Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras".		
										Línea de Acción 3.4.2.6: "Desarrollar programas de capacitación para grupos poblacionales que no hayan completado la educación básica y para la readaptación laboral de los y las trabajadoras desplazadas por cambios permanentes en las condiciones de competitividad".		
Objetivo específico del proyecto: Originar, el desarrollo de mercados de productores.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
Fomento del consumo de los productos locales, la preservación del medioambiente y la maximización de los beneficios productor/consumidor, a través de la producción y venta de productos y servicios en el mercado de manera directa.	Organización periódica de un mercado local de productores.	El Ayuntamiento ha promovido la realización de 14 mercados de productores.		Formada comisión interna  Socializado el proyecto con actores productivos identificados -01 mercado realizado.	7 mercados realizados	14 mercados realizados	RDS150,000.00  Cogestión con Asociación de productores Agrícolas de la Provincia Espaillat (APAPE), Asociación Nacional de Productores de Huevos (ASOHUEVOS), Instituciones Pecuarias y Ministerio de Agricultura	1- Formación de comisión interna.	- Cumplimiento con las actividades.	Tercer Eje Objetivo General 3.5: "Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local".  Objetivo Especifico 3.5.3: "Eleva la productividad, competitividad y sostenibilidad	Objetivo 2 Metas 2.1: "Poner fin al hambre". Meta 2.2: "Poner fin a todas las formas de malnutrición". Meta 2.3	Dpto. de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)



LÍNEA ESTRATÉGICA		LE- 6: MOCA, MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, CON SUS PRINCIPALES RECURSOS NATURALES RECUPERADOS, RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y QUE GESTIONA EL RIESGO.										
Objetivo específico del proyecto: Creación de la sesión de “Cooperación Técnica/Financiera”.												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca incorpora la transferencia de recursos financieros, técnicos, tecnológicos, conocimientos o experiencias de países más desarrollados y organizaciones multilaterales con el fin de fortalecer sus capacidades existentes, y formular e implementar proyectos que contribuyen al desarrollo sustentable del territorio.	Creación de una instancia a nivel de la municipalidad para que el Gobierno local, participe de las modalidades e instrumentos del Sistema de Cooperación técnica financiera internacional, multilateral y bilateral.	Ha sido creada la sesión de “Cooperación Técnica/Financiera” y esta sesión ha logrado la cooperación técnica y/o financiera al menos de un proyecto.		Recopiladas las informaciones correspondientes para diseñar e implementar el proyecto	Creada la sesión municipal de “Cooperación Técnica/Financiera”	La sesión opera plan de acción y presenta al menos un producto	RDS100,000.00  Cogestión MEPyD, Viceministerio de Cooperación Internacional, y ministerio de Medio Ambiente	1- Recopilación de información.	- Cumplimiento de las actividades.	Cuarto Eje Objetivo General 4.3  Objetivo Específico 4.3.1: “Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas”.  Línea de Acción 4.3.1.5: “Desarrollar las capacidades para las negociaciones internacionales en materia de cambio climático”.	Objetivo 11 Todas sus metas.	Alcaldía, OMPP y UGAM
			2- Identificar el mecanismo para la creación de la sesión.									
			3- Crear la sesión.									
			4- Implementación del plan de acción.									
Objetivo específico del proyecto: Implementar un plan de capacitación y equipamiento tecnológico de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).												
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic						
El ayuntamiento de Moca implementa de manera efectiva la gestión ambiental en las actividades de competencia del gobierno municipal, promueve y contribuye a la protección de recursos naturales y mejora la calidad de vida de la población local.	Implementación de un plan de capacitación y equipamiento tecnológico de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).	La UGAM alcanza un 80% de su funcionamiento ideal.	Reestructurada la oficina/Identificadas sus necesidades	Realizada una primera jornada de capacitación/50% de las necesidades de la oficina resueltas	Realizada una segunda jornada de capacitación/100% de las necesidades de la oficina resueltas		RDS400,000.00  Cogestión con ministerio de Medio Ambiente, MEPyD e Instituto Geográfico Nacional	1- Reestructuración de la oficina.		Cuarto Eje Objetivo General 4.1: “Manejo sostenible del medio ambiente”.  Objetivo Específico 4.1.1: “Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos”.  Líneas de Acción 4.1.1.2: “Fortalecer la participación de los gobiernos locales en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales y	Objetivo 11 Todas sus metas.	Alcaldía y Presupuesto
						2- Gestionado plan de capacitación.						
						3- Realizar inventario de necesidades.						
						4- Ejecutar capacitaciones.						

											promover su implementación, en el ámbito geográfico del Plan de Ordenamiento Territorial", 4.1.1.5: "Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las Grandes Regiones Estratégicas de Planificación".		
Objetivo específico del proyecto: Implementar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura boscosa urbana.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
El territorio de Moca ha logrado niveles de resiliencia verificables en su cobertura boscosa que favorece la absorción de rayos ultravioleta y resplandor, la reducción de la fuerza de los vientos, de altas temperaturas, de ondas de calor y de contaminación acústica.	Articulación de voluntades y acciones para una cobertura boscosa urbana acorde la estandarización internacional.	El territorio alcanza un 60% cobertura de bosques urbanos o espacios periféricos arbolados de 10 m <sup>2</sup> /hab.		Sensibilizadas las autoridades de Medio Ambiente/Firmado acuerdo Ayuntamiento  Medio Ambiente/For mulado del plan de arborización	50% del plan ejecutado	50% del plan ejecutado	RDS\$300,000.00  Cogestión con ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1- Jornada de sensibilización a las autoridades de Medio Ambiente.  2- Firma de acuerdo Ayuntamiento Medio Ambiente.  3- Formulación del plan.  4- Implementación del plan.	- Cumplimiento de las actividades.	Cuarto Eje Objetivo General 4.1  Objetivo Especifico 4.1.1  Línea de Acción 4.1.1.9: "Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas".	Objetivo 11 Metas 11.6: "Reducción del impacto ambiental en ciudades", y 11.7: "Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros".	UGAM	
Objetivo específico del proyecto: Actualizar el sistema de ordenanzas que norman los estándares de construcción en el territorio.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
El ayuntamiento de Moca garantiza el ordenamiento territorial, la seguridad y salubridad pública, así como el equilibrio ambiental.	Actualización de las Ordenanzas relativas a los estándares de construcción, uso, conservación y mejora del territorio.	Aprobación del 100% de las ordenanzas que satisfagan el objetivo parcial.		Conformación de comisión especial de regidores, OPU, OMPP, equipo consultor, PMOT y otros, identificadas las ordenanzas existentes e identificadas las ordenanzas faltantes	50% de las ordenanzas existentes actualizadas y 50% de las nuevas ordenanzas redactadas	100% de las ordenanzas existentes actualizadas y 100% de las nuevas ordenanzas redactadas  100% de las ordenanzas actualizadas y 100% de las nuevas ordenanzas aprobadas	RDS\$300,000.00	1- Conformación de comisión especial.  2- Elaboración de un plan y de un cronograma de trabajo para asegurar cumplir con la meta del tercer trimestre.  3- Conformación de subcomisiones/ Distribución de los trabajos.	- Cumplimiento de todas las actividades.	Segundo Eje Objetivo General 2.5  Objetivo Especifico 2.5.1  Líneas de Acción 2.5.1.1: "Crear y desarrollar el marco legal e institucional para la definición de una política pública de vivienda, la planificación y	Objetivo 11 Todas sus metas.	Consejo de Regidores, Alcaldía, UGAM, OPU y OMPP	

								4- Entrega producto esperado para el tercer trimestre.		desarrollo de asentamientos humanos ordenados, accesibles y sostenibles, sobre la base de planes de uso de suelos municipales, respetando las competencias y atribuciones de los gobiernos municipales, a fin de optimizar el uso del suelo, minimizar riesgos y posibilitar una provisión eficiente de servicios", 2.5.1.2: "Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento".			
								5- Elaboración de un plan y de un cronograma de trabajo para asegurar cumplir con la meta del cuarto trimestre.					
								6- Conformación de subcomisiones/ Distribución de los trabajos.					
								7- Entrega producto esperado para el cuarto trimestre.					
Objetivo específico del proyecto: Fortalecer la capacidad del cuerpo de bomberos en la construcción de resiliencia para la mitigación y respuesta a desastres socioambientales.													
Objetivo parcial	Proyecto	Meta anual	Programación de Metas				Presupuesto	Actividades	Indicadores	Vinc. con la END	Vinc. con la ODS	Responsable	
			T-1 Ene - Mar	T-2 Abr - Jun	T-3 Jul - Sept	T-4 Oct - Dic							
El cuerpo de bomberos de Moca aporta a la construcción de la resiliencia que permite prevenir o mitigar situaciones potencialmente desastrosas que pueden alterar el funcionamiento normal del territorio.	Plan de capacitación y equipamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos.	El cuerpo de bomberos alcanza un 80% de las competencias reconocidas para la construcción de resiliencia para la prevención o mitigación de potenciales desastres socioambientales.		Formado d equipo estratégico para diseñar y desarrollar el proyecto	50% d las actividades realizadas	100% actividades realizadas	RDS200,000.00 Cogestión ministerio de Interior y Policía, y MEPyD	1- Conformación de equipo.  2- Diseño del proyecto.	- Cumplimiento de las actividades.	Cuarto Eje Objetivo General 4.2: "Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales".  Objetivo Específico 4.2.1: "Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas".	Objetivo 11 Metas 11.5: "Reducción del número de muertes por desastres y reducción de vulnerabilidad", y 11.b: "Aumento de la reducción de riesgos de desastres en ciudades".	Alcaldía, Dir. Cuerpo de Bomberos y UGAM	

										<p>Líneas de Acción 4.2.1.8: “Descentralizar la gestión de riesgos a nivel regional, provincial y municipal y fortalecer su coordinación con el nivel nacional”, y 4.2.1.9: “Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal y saneamiento y servicios de salud a la población afectada”.</p>			
								3- Ejecución del proyecto.					

**TOTAL DE INVERSIÓN ESTIMADA EN PROYECTOS DEFINIDOS DENTRO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**RDS\$90,061,605.00**

## FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS

<b>Nombre del Proyecto:</b>		
<b>Departamento Responsable:</b>		
<b>Justificación del Proyecto:</b>		
<b>Descripción del proyecto:</b>		
<b>Objetivo General:</b>	<b>Objetivo Parcial:</b>	<b>Objetivo Específico:</b>
<b>Localización:</b>		
<b>Otras instancias que participan:</b>	<b>Instituciones colaboradoras:</b>	
<b>Presupuesto:</b>	<b>Fuentes de financiación:</b>	

### Sistema de Evaluación y Monitoreo del Plan Operativo Anual

Con la finalidad de medir y evaluar si las ejecutorias desarrolladas por el Ayuntamiento de Moca están contribuyendo al logro de los objetivos, es decir, si se han logrado avances hacia la visión de desarrollo, en concordancia con las estratégicas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, PMD, se considera importante la implementación de instrumentos para el monitoreo y evaluación de cada proyecto definido en el POA.

### Componente de Monitoreo

El Monitoreo de Actividades del POA Municipal tiene por objetivo realizar un seguimiento permanente de la implementación de las actividades, verificando la medida en que se está cumpliendo con la programación definida por el Cabildo, procediendo, en los casos que así lo ameriten, a realizar las correcciones o ajustes que sean requeridos. En tal sentido, se considera importante realizar las modificaciones a las actividades planificadas, a partir de los resultados mostrados en la matriz de monitoreo, la cual se construirá tomando como base el Plan Operativo formulado y aprobado.



## MATRIZ DE MONITOREO

Proyecto	Área Responsable	Programación	Monitoreo (% de cumplimiento)

### Componente de Evaluación

A través de este proceso se procura determinar de manera precisa y objetiva la relevancia, efectividad, eficiencia o impacto de las actividades desarrolladas, de acuerdo con los objetivos especificados para cada proyecto. En este contexto, es importante comparar los indicadores de resultado definidos en el POA, observando que las actividades planificadas y realizadas para ese objetivo están produciendo los resultados esperados.

## MATRIZ DE EVALUACIÓN

Objetivo	Meta	Porcentaje de cumplimiento de Meta	Observaciones

## Fuentes Consultadas

- Ayuntamiento de Moca. 2021. Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. <https://ayuntamientomoca.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2021/07/PMD-MOCA.pdf>
- República Dominicana. Ley 1-12, del 25 de enero de 2012, Orgánica que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O. No. 10656. [https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley\\_1-12\\_LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley_1-12_LEY_ORGANICA_DE_LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.pdf)
- República Dominicana. Ley 176-07, del 17 de julio de 2007, Orgánica del Distrito Nacional y de los Municipios. G.O. No. 10426. [http://tse.gob.do/Docs/Normativas/Ley\\_No\\_176\\_07\\_del\\_Distrito\\_Nacional\\_y\\_los\\_Municipios.pdf](http://tse.gob.do/Docs/Normativas/Ley_No_176_07_del_Distrito_Nacional_y_los_Municipios.pdf)
- Rojas, L. y María, R. (2009). Guía para la Formulación del Plan Operativo Anual (POA) Municipal. Federación Dominicana de Municipios [FEDOMU]. Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe [Fundación DEMUCA]. <https://biblioteca.fedomu.org.do/wp-content/uploads/2020/08/25.-Guia-para-la-Formulacion-del-Plan-Operativo-Anual-POA-Municipal.pdf>

